

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.241.

Madrid.—Lunes 17 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS REYES DESTRONADOS

De Gibraltar á Inglaterra

¿EL EJÉRCITO CONTRA LA REPÚBLICA?

Desde Gibraltar

(DE NUESTRO DIRECTOR)

El duque de Oporto pasea.—Los Reyes en misa.—Tiempo hermoso.

GIBRALTAR 16 (13,5). El duque de Oporto salió esta mañana, paseando por las calles y entrando en las oficinas de Telégrafos, donde depositó algunos despachos.

Para asistir á misa, las Reinas doña Amelia y doña María Pía iban vestidas de negro. D. Manuel II llevaba un traje de americana de color gris plomo. Es el único que traje de Lisboa y el único que ha tenido mientras ha permanecido en esta plaza.

La misa se celebró como de ordinario, sin ningún formalismo especial, no dándose á los Reyes el agua bendita con el hisopo, ni á besar la Faz.

SS. MM. han almorzado á la una y media, como todos los días.

El teniente de navío Sr. Sepúlveda, que acompaña á la Reina doña María Pía, viste uniforme de la Marina real portuguesa y ostenta en el pecho las condecoraciones.

El resto del séquito van vestidos de paisano, incluso el marqués de Lavradio.

A las doce ha quedado el día hermoso y sereno, con un sol espléndido, cesando por completo el viento de Levante, que reinó durante toda la mañana.

Galantería inglesa.

GIBRALTAR 16 (13,5). Cuando las personas que constituyen el séquito del Rey han pedido la cuenta en el hotel, el propietario les ha dicho que no le era posible complacerles, porque el gobernador de la plaza ha dado orden de que se le envíen á él por considerarle como huéspedes del Gobierno inglés.

Los esfuerzos hechos por las personas del séquito para satisfacer la cuenta han sido inútiles y cuando al medio día llegaron á Palacio dieron las gracias á sir Archibald Hunter por su galantería.

El itinerario de embarque.

GIBRALTAR, 16 (13,16). Los Reyes saldrán del palacio del Gobierno en carruaje, recorriendo el pequeño trayecto de la calle de South Port, y embarcarán por Kings Stears, que conduce al puerto militar, que ha sido reservado para las autoridades.

En este punto se rendirá á las Personas Reales los honores militares, encargándose de ello fuerzas del Ejército de tierra.

Embarque de la Reina Pía.

GIBRALTAR, 16 (15,5). A las dos en punto de la tarde ha terminado el almuerzo de los Reyes.

El menú ha sido el siguiente:

- Oufs á l'aurorc.
- Albráite á la meunière.
- Cotelles grillées.
- Legumes.
- Jambon salade.
- Bellere d'abricot.
- Patiserie.

Terminado el almuerzo, el Rey se levantó y, tomando una copa de Champagne, profundamente emocionado y con los ojos arrasados en lágrimas, bebió á la salud de la Reina doña María Pía, su augusta abuela.

Todos los presentes se levantaron. Momentos después un ayudante del Rey anunció que los carruajes estaban dispuestos.

El Rey y la Reina abrazaron efusivamente á doña María Pía y la acompañaron hasta el hall, con las personas de su séquito.

Allí se reprodujeron las escenas conmovedoras de la despedida.

Las Personas Reales se abrazaron y besaron llorando, mientras las personalidades del séquito se instalaban en los carruajes.

Marcharon en el primer coche el embajador de Italia, el duque de Oporto, que irá á bordo del *Regina Elena*, y el marqués de Unghao.

En el segundo tomaron asiento el teniente de navío Sr. Sepúlveda, el secretario de la Embajada italiana y un ayudante.

En el tercero marchó la Reina Pía, acompañada del gobernador de Gibraltar y su ayudante.

Los regimientos de Norfolk y Royal Artillery, de esta guarnición, rindieron los honores con bandera y música, que tocó el Himno Real portugués.

La multitud que había en el muelle despidió á doña María con grandes aclamaciones.

En el momento de embarcar en la falúa para dirigirse al crucero italiano, todos los barcos, que se hallaban empavesados, izaron el estandarte real portugués, y sobre la bahía comenzó á flotar la humareda producida por los centenares de cañonazos que disparaban los buques y las baterías de tierra.

A las dos y diez salió el primer carruaje. A las dos y veinte el tercero.

A las dos y media embarcó la Reina Pía, y á las dos y cuarenta y cinco cesaron las salvas.

La Reina Pía en el crucero.

GIBRALTAR 16 (15,35). El comandante

del crucero *Regina Elena*, que fué esta mañana á Palacio á visitar á los Reyes, recibió á bordo del barco á la augusta viajera y su séquito, al embajador de Italia y á sir Archibald Hunter.

Una vez á bordo, la Reina María Pía reiteró su agradecimiento al gobernador de Gibraltar y al embajador de Italia, y acompañada por el comandante, se instaló en sus camarotes.

El Rey Manuel y la Reina Amelia, muy emocionados durante el cañoneo, al ver que á la Reina Pía y al duque de Oporto se les tributaba los honores reales, sintieron un momento de desfallecimiento, y se abrazaron de nuevo, llorando.

El conde de Figueiro, que ha tenido para mí atenciones inolvidables, salió de Palacio á las dos y media, únicamente para informarme de estas intimidades y para darme el menú y proporcionarme facilidades para verlo todo, pues existían órdenes severas de no consentir á nadie atravesar las filas de soldados.

La Reina María Pía vestía traje negro, corte de sastrer, con sombrero de plumas negras de avestruz y lazos también negros.

El duque de Oporto vestía de paisano; tern negro y sombrero Frégoli.

A las tres menos cinco zarpa el *Regina Elena*.

El embarque de los Reyes

La comitiva.—Últimos momentos de la estancia en Gibraltar.—El palacio del Gobernador.—Pequeño incidente.—Al yate real.

GIBRALTAR, 16 (17). Después de zarpar el crucero italiano, comienzan los preparativos de embarque de las demás personas de la Familia Real.

La comitiva marchará también en carruajes al embarcadero.

En el primer coche tomarán asiento el marqués de Lavradio, los condes de Figueiro y el Sr. Vasconcellos da Souza.

Ocuparán el segundo el duque de Oporto, con un ayudante inglés y el antiguo preceptor de D. Manuel, Sr. Kerauchk.

Irán en el tercero el Rey y la Reina Amelia y el gobernador de Gibraltar.

Serán tributados á los augustos viajeros idénticos honores que á la Reina Pía.

La bandera y música del regimiento de Norfolk se hallan situados frente á la puerta principal de Palacio.

Antes de almorzar, el Rey, dando el brado á las dos Reinas, pasó por el jardín de la residencia del gobernador.

Después estuvieron las Personas Reales redactando varios telegramas para los Reyes de Inglaterra, Italia y España, y algunas cartas para Portugal.

Luego conferenciaron con el conde das Galveias, que marcha á Lisboa en el primer tren.

El palacio que sirve de residencia al gobernador de Gibraltar es un antiguo convento construido cuando este territorio pertenecía á España.

Todavía le llaman los ingleses *the convent*. Como detalle curioso consignaré que el año 1704 se celebró en él la última misa, haciendo, por consiguiente, doscientos seis años que no había vuelto á celebrarse.

A las tres y media de la tarde se ha producido una gran confusión entre el público que esperaba la salida de los Reyes.

La motivó el hecho de haberse desbocado los caballos de un carruaje en el momento en que el cochero no ocupaba el pescante.

Salieron los caballos á galope, arrastrando el vehículo; pero pronto fueron sujetados por los policías y soldados que se lanzaron á detenerlos.

A las cuatro menos diez aparecen la Reina y el Rey en la puerta de Palacio.

La banda de música toca el himno portugués, que escucha D. Manuel sombrero en mano, y el público prorrumpe en aclamaciones y aplausos.

Variase el orden de colocación de los carruajes de la comitiva, pasando á ocupar el primero la Reina, el Rey, el duque de Oporto y el gobernador de la plaza.

Doña Amelia viste falda corte de sastrer y blusa blanca.

Se halla emocionadísima. Durante el trayecto hasta el muelle, el Rey ha ido sombrero en mano; la Reina saludaba con el pañuelo.

A las cuatro desfilan las tropas que cubren la carrera.

Dos minutos después, los Reyes embarcan, y otro regimiento con bandera y música les tributa los honores.

A las cuatro y seis minutos, la falúa que conduce á las augustas personas atraca al costado del *Victoria and Albert*.

A las cuatro y diez, nuevas salvas de los barcos y de las baterías de tierra saludan al estandarte real portugués.

El conde das Galveias, que ha ido á bordo del *Victoria and Albert*, ha prometido dar me-

cuenta de los últimos momentos de la despedida.

Antes de zarpar.

GIBRALTAR 16 (17,50). El Rey y doña Amelia, al llegar á bordo, fueron saludados por el comandante del yate real, con quien estuvieron conversando durante algunos momentos.

Entre tanto, las personas del séquito esperaron en el salón del barco.

Don Manuel y doña Amelia conversaron también con el conde de Galveias y después de expresar su reconocimiento por última vez al gobernador de Gibraltar, que se despedía de ellos deseándoles un viaje feliz, el yate comenzó á aparejar á las cinco de la tarde, quedando bajo pabellón inglés los Reyes destronados de Portugal.

Salida del *Victoria and Albert*.

GIBRALTAR 16 (18,45). El conde das Galveias abandona el yate á las cinco de la tarde, en el momento de zarpar.

Regresa al muelle y juntos nos dirigimos á Punta de Europa para presenciar la salida del barco.

Ha calmado el viento y el mar está como un lago.

El yate, que navega á 16 millas por hora, se pierde de vista á las cinco cuarenta.

Mi acompañante, emocionadísimo, apenas puede contener las lágrimas.

Detalles.

GIBRALTAR, 16 (18,45). El Rey Manuel ocupa en el yate los mismos camarotes que ocupó en su último viaje á Inglaterra, y doña Amelia se halla instalada en los camarotes de la Reina Alejandra.

La Reina María Pía ha permanecido bastante serena. Sólo prorrumpe en un violento lloro al escuchar por última vez el Himno Portugués.

Los honores tributados á los Reyes han consistido en una salva de veintidós cañonazos en el momento de embarcar en el muelle y otros veintidós al izarse en el palo mayor el estandarte real portugués, que es el rojo y ostenta en el centro el escudo de los Braganza.

El *Victoria and Albert* navega con pabellón real portugués.

Enterado el Rey Jorge de Inglaterra de que las augustas personas portuguesas carecían de servidumbre, ha venido á bordo del yate el personal necesario para suplirla.

Los Reyes han agradecido mucho este rasgo de delicadeza.

Como detalle curioso consignaré que el regimiento núm. 2, que daba guardia de honor en el muelle, ostenta en los uniformes el emblema de la Casa de Braganza.

Me ha dicho el conde de Galveias que tal vez sea recuerdo de una Princesa de Braganza casada hace siglos en Inglaterra.

El martes marchará á Londres el gobernador de esta plaza, sir Archibald Hunter.

Al salir los Reyes de palacio, se retiró la guardia extraordinaria que ha prestado servicio durante su estancia.

En el momento de zarpar el yate *Victoria and Albert*, el Rey, desde la pasarela, saludó, sombrero en mano, hasta que salió del puerto.

ROMEO.

DESDE LISBOA

TRIUNFO DE INTELLECTUALES

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ya están acordados los nombramientos de los diplomáticos que han de representar en el Extranjero á la República portuguesa. No son diplomáticos profesionales. Pero no importa. Son los mejores literatos, la flor de la intelectualidad de este país, y por tanto, llevan el prestigio de una nombrada bien conquistada. Hasta ahora la elección ha sido un verdadero acierto. Magalhaes Lima va á París. El gran publicista es muy conocido y estimado de los políticos y escritores franceses, y de esa estimación puedo dar fe. Pocos periodistas extranjeros gozan de igual popularidad en París que Magalhaes Lima.

Para Río Janeiro está indicado Joao Chagas, el famoso panfletario, á quien muchos en este país, un poco exageradamente, comparan con Enrique Rochefort. Sus campañas políticas, pluma en ristre, expuesto tantos años á rudas persecuciones, lo mismo que el amigo Franca Borges, le han procurado celebridad en Portugal, y por natural repercusión, en pueblos hermanos por vínculos de sangre y por homogeneidad espiritual en el Brasil.

Allí, Joao Chagas prestará indudablemente grandes servicios á su nación.

Y, por último, asegúrase que el nuevo ministro de Portugal en Madrid será el insigne poeta Guerra Junqueiro, tan conocido y admirado en España. Piénsese que esa designación es un acierto. Guerra Junqueiro es un apasionado de las cosas españolas. Hace poco más de un mes charlaba yo con él amigablemente en Pedras Salgadas, y se me comunicaba aquel ardor y aquel entusiasmo con que el ilustre maestro me hablaba de su adoración por las viejas ciudades castellanas, que

visita anualmente, y de su fe en la vitalidad y en el porvenir de la raza española.

A nadie debe sorprender que los destinos de la nación portuguesa bajo el nuevo régimen hayan sido confiados á la élite intelectual. Ya al frente del Gobierno provisional figura uno de los más ilustres hombres de letras, historiador prodigioso de la literatura lusitana Teófilo Braga. Y es lógico que los nuevos directores de los negocios públicos sean los intelectuales. En primer término, ellos son á la hora presente los mayores prestigios de este país y los que más grande ascendente ejercen sobre el público. Son por cultos y por austeros (la vida y la obra de ellos prueban ambos extremos) los más capacitados.

Pero además hay otras razones. La campaña del republicanismo portugués, la educación democrática de este pueblo, ha sido obra exclusiva de los intelectuales. Los políticos profesionales han estado en la acera de enfrente. Casi durante un siglo, los más insignes pensadores y literatos portugueses han batallado con un ardiente espíritu revolucionario. La crítica filosófica de Alejandro Herculano, rectificando los viejos errores con que se venía escribiendo la historia de Portugal, llevó á la opinión pública una conciencia nueva acerca del pasado y del porvenir de la Nación. Y Herculano, no sólo fué un teórico, sino que también fué un combatiente por la causa de la libertad, cayendo herido en el famoso sitio de Oporto. De su influjo en la opinión de este país es testimonio el entusiasmo con que los republicanos portugueses, unos cuantos meses ha, celebraron el centenario del nacimiento de su gran historiador.

Ese camino siguieron todos los escritores de valía que en el siglo último produjeron este país. Toda la literatura portuguesa de la centuria pasada está influida por un romántico aliento revolucionario. Los dramas de Garret, como los versos de Joao de Deus y de Anthero de Quesada, así como las novelas de Eça de Queiroz y de Camilo Castello Branco, entrañan un ímpetu disolvente y son, en el fondo, de una agresividad demoleadora.

Igual acontece con los modernos. Ese aboleto revolucionario intelectualmente subsiste en los escritores actuales. En el libro, en la Prensa, en todas partes, los escritores han venido predicando la renovación espiritual de este país, ganando por la propaganda constante las multitudes á la causa del ideal republicano.

Antes que la revolución se haya hecho con las armas en las calles, alcanzando la victoria, la revolución se había hecho pacíficamente en los espíritus á golpes de pluma, hasta lograr el triunfo.

Antes del 4 de octubre, la revolución ya estaba hecha en Portugal. Estuvieron ciegos los que no advirtieron el movimiento sordo de revuelta que se había producido en el país, cuidando con sabiduría y prudencia de encauzarlo ó mejor derivarlo, ya que contenerlo violentamente era de todo punto imposible.

Por el prestigio intelectual de sus talentos, la autoridad y el ascendente sobre las masas estaban de parte de los republicanos. ¿Qué celebridades intelectuales figuraban en el campo monárquico? Ningunas. Porque ese conde de Sabugosa—el único que supo hasta el último momento cumplir con sus deberes de hidalgo—era un escéptico, sólo por tradiciones familiares afecto á la Monarquía; porque Abel Botelho, ilustre general y novelista ilustre, fué también uno de los más tremendos acusadores de la sociedad portuguesa contemporánea, cuyos vicios morales y políticos pintara tan al vivo y tan claramente en «El barón de Lavos» y en «Próspero Fortuna».

No hay duda alguna de que la revolución se había hecho en este país antes con las plumas que con las armas. Por tanto, lógico es que los destinos, no sólo de la República naciente, sino de la misma patria, se hayan confiado á la dirección de los intelectuales, dándoseles los primeros puestos en el Gobierno y la representación del país en las Embajadas.

Sólo hay una dificultad. Y es que la República de Platón es un ensueño, una cosa ideal.

No es lo mismo predicar las ideas que practicarlas en lucha con las inevitables asperezas de las realidades. Acaso estos nombres «élite» que el Portugal republicano ha escogido y á quienes ha confiado su suerte en el futuro hayan sido inmejorables educadores de multitudes y hayan logrado dar una recia disciplina á su partido, obteniendo así el triunfo de una revolución sin sangre. Ahora lo difícil será que puedan dirigir una nación y disciplinar todo un pueblo.

ANGEL GUERRA

13 octubre.

Por telégrafo

Decretos importantes.—Religiosos que embarcan.—Acuerdos de los ministros.—Guerra Junqueiro.

LISBOA 16 (15,40). Muy en breve será publicado el decreto de separación de la Iglesia y el Estado.

Este decreto aparecerá, seguramente, antes del próximo noviembre.

La decretada proscripción de la Familia Real comprende á los ascendentes, descendentes y colaterales hasta el cuarto grado.

La primera infracción de esa ley será castigada con la expulsión del territorio, y la segunda será sometida al fallo de los Tribunales.

Hoy han marchado, á bordo de un barco que zarpó para Hamburgo, once hermanas de la Caridad de nacionalidad alemana, que regresan á su país.

El Gobierno ha acordado en Consejo de Ministros conceder indultos anuales.

Antes concederá una amnistía amplia. También ha acordado el Gobierno la supresión de la Cámara de los Pares y del Consejo de Estado.

Estos últimos decretos se publicarán inmediatamente, acaso mañana.

El Sr. Guerra Junqueiro ha declarado que no acepta la Embajada en Madrid ni ningún otro cargo diplomático.

Guerra Junqueiro.

LISBOA, 17 (11,10). Procedente de Oporto ha llegado Guerra Junqueiro.

Su viaje está relacionado indudablemente con la noticia de que iba á ser nombrado embajador en Madrid.

Esta tarde irá á verle y celebrará con él una entrevista.

Toros.

Esta tarde se celebra en la plaza del Campo Pequeno una corrida de toros.

El Ejército.

Se va á proceder al nombramiento de una Comisión que estudie el mejor plan para reorganizar el Ejército.

Desde Oporto.

Ayer se celebró una manifestación, á la que concurrieron más de setenta mil personas, que depositaron una corona, ofrecida por el Comercio y la Industria á los héroes del 31 de enero, efectuándose la ceremonia en el cementerio del Prado Repozo.

Ley de imprenta.

El ministro de Gracia y Justicia trabaja actualmente en la ley de Imprenta, inspirándose en un sentido liberal.

Los delitos de opinión irán todos al Juzgado.

Una referencia.

Según se ha sabido ahora por la Prensa, en la noche en que estalló la revolución, el Gobierno expidió telegramas á diversos sitios, con el fin de que acudieran á Lisboa regimientos leales al Rey.

Dos telegrafistas detuvieron otros tantos telegramas, y con esto impidieron que vinieran dos regimientos de Artillería y uno de Caballería de Evora y otro de la misma Arma de Estremoz.

La Deuda exterior.

Se proyecta una suscripción nacional para pagar la Deuda exterior.

Algunos oficiales han ofrecido ceder su paga de un mes.

ANGEL GUERRA

Desde Badajoz

Lo que dice «O Mundo».

BADAJOZ. (Domingo, noche.) El periódico «O Mundo», llegado hoy, dedica su editorial á ensalzar las personalidades del doctor Bombarda y el almirante Cândido Reis.

Trata en otro artículo de la expulsión de las Comunidades religiosas y dice que son injustas las acusaciones lanzadas contra la República por ser mucho más severas las leyes que hace 150 años dictó un Braganza contra los jesuitas.

En el resto del artículo expone en términos violentos la influencia que han ejercido los jesuitas en la marcha de la política portuguesa.

Soldados amofinados

BADAJOZ. (Lunes, tarde.) Cartas llegadas de Lisboa dicen que ha habido una pequeña algarada entre los soldados del regimiento de Artillería segundo de campaña, los cuales querían mejoras en el rancho.

Se espera que haya disgustos por no haber cumplido sus promesas los republicanos de subir el sueldo de los sargentos á diez reales, más otros beneficios que espera la tropa.

Además, el Gobierno provisional está trasladando el personal de unos regimientos á otros.

La indisciplina en el Ejército es grande, sobre todo entre los marinos.

Los soldados que han de mandarlos son elegidos en la siguiente forma:

Una Comisión visita al Gobierno y le dice que quieren á tal ó cual oficial para que les mande.

El Gobierno llama al oficial, y cuando éste acepta, queda nombrado.

Comunico un detalle para probar la falta de energía que tenía el último Gobierno de la Monarquía.

Cuando los republicanos estaban ya en combinación con los marinos, se instaló en el arsenal un aparato de telegrafía sin hilos, quedándose con las llaves un oficial que había sido castigado varias veces por sus ideas republicanas.

Se empeñó en no dar las llaves, y el aparato no pudo funcionar.

Al estallar la revolución, el oficial se personó allí y él fué el que transmitió y recibió los despachos que quiso y que ayudaban al triunfo de la revolución.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Informaciones del extranjero

EN INGLATERRA

LA SITUACION POLITICA

¿Nuevas elecciones?

LONDRES. Los periódicos han comenzado nuevamente, una vez solucionado el gravísimo conflicto del Lancashire, a ocuparse de la cuestión política.

Dicen que en enero próximo habrá nuevas elecciones y que la cuestión constitucional será planteada por el Gobierno.

El ministro de la Guerra, Haldane, ha pronunciado un discurso, al que pertenecen, entre otros párrafos, éste:

«Que lo sepa el país, que descansa apaciblemente de las últimas batallas políticas.

Vienen nuevas elecciones, como un ladrón que avanza entre tinieblas.»

Las Asociaciones políticas despliegan actividad extraordinaria.

Los mitines y las conferencias se suceden y el partido conservador ha inundado los condados centrales de Inglaterra de oradores, que pronuncian discursos a centenares.

Pero los ciudadanos pacíficos no quieren oír hablar de elecciones todavía, y los mitines y conferencias celebran con concurrencia escasa.

Asquith está preocupadísimo con la actitud de irritación e intransigencia en que se mantiene el laborismo parlamentario, exteriorizada en el Congreso de Sheffield.

Desde que los Tribunales han declarado, a petición de Mr. Osborne, que las Sociedades obreras no pueden invertir sus fondos en fines políticos, los diputados obreros no cesan de pedir al Gobierno que una ley votada por las Cámaras anule esta declaración, que tanto les perjudica.

Saben que si les faltara el apoyo pecuniario de las Trade-Unions, no podrían luchar en unas nuevas elecciones.

Y como éstas se aproximan, según todos los indicios, quieren que la cuestión sea resuelta apenas el Parlamento reanude sus tareas.

Amenazan, si no se les atiende, con separarse de la mayoría cuando sea preciso votar alguna ley de importancia.

UN CRIMEN

Mata a su sastre

por no pagarle

a orden perpetua.

PARIS. Despachos de Quimper dicen que ha sido juzgado por los jurados de Finisterre un tal Desrien, culpable de un terrible crimen.

Desrien mató a su sastre en las siguientes circunstancias:

En junio de este año, Desrien se hizo un traje y se lo dejó a deber al sastre Alan Le Du.

Este presentóle a los pocos días la factura, importante 63 francos.

Desrien dijo que no tenía dinero.

Como vivía en Locquillec, Ayuntamiento de Baye, el desdichado sastre no podía ir con frecuencia a reclamarle el importe de la deuda.

Y dedicábase a escribirle cartas amenazadoras, que Desrien rompía sin leerlas, pues ya conocía la letra del sastre.

El 7 de agosto último, Desrien fué al pueblo de Trevous.

Y con gran sorpresa suya encontróse en la plaza del mismo a su acreedor.

Este increpó y le dijo que iba a llevarle a los Tribunales.

Desrien reflexionó, y luego le dijo:

«Vaya usted mañana al pueblo de Locquillec y le pagaré, si no toda, parte de la deuda.

Al día siguiente, a las ocho y media de la mañana, Alan Le Du despidióse de su mujer, montó en su bicicleta y salió para Locquillec.

Y no volvió a su pueblo.

Después de veinticuatro horas de pesquisas, fué encontrado su cadáver en un campo, a medio kilómetro de Locquillec.

El infeliz sastre había sido muerto de un tiro de escopeta.

Todas las sospechas recayeron en Desrien.

Este fué preso y confesó su delito, contándolo en la siguiente forma:

«Yo estaba de erando, y mi amo me dijo que cogiera su escopeta y cazara unas liebres.

Me fuí muy contento, sin acordarme de que el sastre, a quien debía un traje, debía llegar de un momento a otro.

Cuando marchaba carretera adelante, divisé a Alan, que montaba una bicicleta.

Al verme se apeó, y acercándose me pidió lo que le debía.

Díjete que no tenía un céntimo.

El se enfadó mucho, y gritó.

«¡Ya te prenderán los gendarmes, tramposo!

Me indigné y matéle de un tiro de revólver.»

Pero las cosas no sucedieron así, según la información abierta.

Desrien, según parece, citó a su sastre para matarle.

Ha sido condenado a cadena perpetua.

La huelga de ferroviarios

De Briand a los ferroviarios.

PARIS, 16. Ha recibido el grupo parlamentario llamado de ferrocarriles una carta del presidente del Consejo, participándole que éste está dispuesto a recibir de los organismos legales de los trabajadores ferroviarios la lista de sus reivindicaciones para transmitir-la a las Compañías; pero con la condición de que cesen dichos trabajadores de estar en rebeldía contra la ley militar y no estén firmadas las reivindicaciones por ningún *cheminot* despedido.

La reunión celebrada a raíz de recibirse la referida carta por el mencionado grupo, y a la que asistían tan sólo 20 diputados (casi todos socialistas) de los 200, aproximadamente, de que se compone el mismo, se adoptó, por 18 votos contra 2, un orden del día, diciendo que la carta de M. Briand no contesta a lo que ayer le pidió el grupo, pues éste lo que le rogó fué que pusiera en relación a los Sindicatos de los huelguistas con las Direcciones de las Compañías, y dejando al firmante de la misma la responsabilidad de su negativa.

Estado de la huelga.

PARIS. El Gobierno estima que no puede en las circunstancias actuales aceptar de negociar con el Sindicato Nacional de Ferrocarriles y la Federación de los Maquinistas, por haber sido declarados prófugos los miembros de dichas agrupaciones.

Ha mejorado notablemente la situación en el Norte. Todos los rápidos y trenes de grandes líneas salieron sin novedad.

También en la red del Oeste-Estado otros trenes de grandes líneas partieron normalmente.

Se señalan actos de sabotajes en varios puntos; particularmente en los alrededores de París.

A consecuencia de las coacciones ejercidas ayer en Cormeilles, unas veinte detenciones han sido practicadas esta mañana.

En Burdeos ha sido detenido igualmente un ferroviario que realizaba una campaña de propaganda, en automóvil, por aquella región.

En Argelia.

CONSTANTINA. Un centenar de ferroviarios pertenecientes a las Compañías del Este argelino y P. L. M. se reunieron esta mañana, votando, en principio, la huelga general.

Manifestación prohibida.

PARIS. El Comité de la huelga ferroviaria ha avisado al presidente del Consejo que organizaba para mañana por la mañana una gran manifestación en el bosque de Vincennes, comprometiéndose a que no se perturbara el orden y a que no entrara la manifestación en París.

El Gobierno ha acordado prohibir tal manifestación y se han tomado ya medidas para impedir-la.

En vista de ello los organizadores han decidido desistir de la manifestación y celebrar en cambio un gran mitin en la Bolsa del Trabajo.

En busca de explosivos.

PARIS. Sabedora la Policía de que habían estado en las oficinas del periódico *Le Libertaire* unos individuos que llevaban bombas, practicó un registro en dichas oficinas, deteniendo a los compañeros Bulac y Martin, gerente y administrador, respectivamente, del citado periódico, y a un sujeto apellidado Long, que trataba de «cultar» un bulto que contenía tres tartreras, idénticas a las que constituían los explosivos de la calle de Berrí y de la Avenida de Kleber.

Otra bomba.

PARIS. A la una y veinticinco de la madrugada ha estallado una bomba, colocada ante la casa núm. 38 del boulevard Pereire en que reside el consejero municipal nacionalista y director del periódico *Patrie*, M. Emile Massard.

La explosión no ha ocasionado ninguna víctima, produciendo sólo importantes daños materiales.

Restaurant Parisiana (Mon-Isa)

SE OFRECE MAGNIFICO SKATING

LOS BALKANES

Bulgaria se arma.

SOFIA. Continúa el Gobierno búlgaro sus armamentos.

La Comisión parlamentaria encargada de la defensa nacional se reúne dos veces todos los días.

En la actualidad estudia los dos siguientes proyectos, que la ha sometido el Gobierno después de aprobarlos en Consejo de ministros:

Suprimir la flota de guerra, que, aun siendo poco numerosa, exige grandes gastos.

El Gobierno entiende que los buques que posee la nación no podrían defender, en caso de guerra, las costas búlgaras.

Y ha decidido desarmar y vender dichos navios, y proceder a la fortificación y artillado de las citadas costas.

También quiere el Gobierno aumentar el ejército considerablemente.

Y propone la creación de setenta y dos nuevas compañías de Infantería y de veintisiete baterías de Artillería de a cuatro piezas cada una.

Las setenta y dos compañías serán repartidas entre los treinta y seis regimientos de línea a razón de dos compañías cada uno.

Las veintisiete baterías serán repartidas entre los nueve regimientos de Artillería a razón de tres cada uno.

Contra un tren.

SALONICA. Despachos de Uskub dan cuenta de un atentado criminal cometido contra un tren de mercancías.

Cuando dicho tren iba a penetrar en la estación, un individuo desconocido arrojó bajo sus vagones una bomba.

Una explosión formidable se oyó, y todos los empleados de la estación acudieron.

Seis vagones habían sido destruidos completamente.

Cuatro turcos que viajaban en el tren murieron entre los escombros de aquéllos.

Las autoridades de Uskub enviaron fuerzas vía adelante.

Pero no fué encontrado nadie.

Dos horas más tarde llegó a la citada población un tren militar.

Según parece, los dinamiteros querían volar éste y se equivocaron.

Si hubieran lanzado bombas contra el convoy que llevaba tropas a Uskub, las víctimas hubieran sido numerosísimas.

LA CONQUISTA DEL AIRE

DE PARIS A BRUSELAS

Salida de Legagneux.

ISSY LES MOULINEAUX. El aviador Legagneux ha salido a las nueve y veinticuatro para Bruselas.

Legada a Bruselas.

BRUSELAS. A la una y quince de la tarde ha llegado sin novedad el aviador Wynmalen.

Volvió a elevarse a las dos y veinticinco, para regresar a París en el momento en que llegaba aquí su contrincante Legagneux.

A LONDRES EN DIRIGIBLE

El «Bayard Clement».

LONDRES. El dirigible «Bayard Clement» pasó por encima de Bolonia de Mar sin detenerse para repostarse de gasolina.

Atravesó el Canal sin novedad, llegando a Douvres antes de las once.

Continuó hacia Londres, cruzando por encima de Folkestone a gran altura.

A las doce y treinta y cinco pasaba sobre el Palacio de Cristal, al Sur de Londres, yendo a aterrizar a la una y veintiséis, entre las ovaciones de la muchedumbre, en uno de los arrabales del Oeste, donde había sido levantado el cobertizo a él destinado.

TOROS EN EL EXTRANJERO

En Nimes.

NIMES. (Domingo, noche.) Con ganado de Arribas se celebró esta tarde una corrida de toros en esta Plaza.

Los diestros Govalet y Petreño fueron los encargados de despachar la corrida.

El primero recibió a un toro, siendo ovacionado.

Petreño estuvo superiorísimo, obteniendo dos orzjas.

Fueron sacados en hombros ambos diestros.

RELATO DE UN SUPERVIVIENTE

El naufragio de

«Ville de Rochefort»

Terrible esenas.

PARIS. Ha llegado a esta capital M. Bodo, segundo comandante del *Ville de Rochefort*, cuyo naufragio ya telegrafiamos oportunamente.

M. Bodo es uno de los tres supervivientes.

Los otros dos son el teniente Lemaire y el *maître d'hotel* Hars.

Salvóse el vapor *Peveit*.

Un periodista ha hablado con M. Bodo. Este contó así el naufragio:

«Navegaba el barco, a las tres de la mañana, delante de Noirmontier, a la altura del faro de Pillier.

El tiempo era claro y la mar estaba agitada.

Un viento violento del Noroeste soplabá tempestuosamente.

El buque dirigíase hacia la punta de Sain Gildas, con objeto de penetrar por el Canal del Sud en el estuario del Loire, cuando bruscamente apercebimos, por babor, los fuegos de un barco que avanzaba sobre nosotros a toda velocidad.

Llegó tan cerca, que todos consideramos el choque inevitable.

Algunos segundos más tarde se produjo y fué de una violencia extrema.

Corrí hacia uno de los costados del buque y trataba de botar al agua una lancha, cuando un crujido siniestro se hizo oír, y el buque desapareció en el abismo.

Milagrosamente pude saltar dentro de la lancha, y ésta, en vez de hundirse, flotó sobre las embravecidas olas.

Uníseme el *maître d'hotel* de a bordo, que había abandonado en ramisa su camarote.

En el momento en que el vapor se hundía, cayó un hombre al mar desde la pasarela, donde estaba al lado del comandante y del piloto.

Era el teniente Lemaire, que pudo llegar hasta nuestra embarcación, y al cual ayudamos a saltar a ésta.

Y desde la misma, vimos cómo desaparecía en el abismo el *Ville de Rochefort*, abriendo entre las olas un agujero enorme.

No puedo explicar cómo nuestro frágil esquife siguió flotando y no fué arrastrado a las profundidades del Océano.

Algunos minutos más tarde, una lancha del *Peveit* dirigióse hacia nosotros, nos recogió y llevónos a bordo de dicho buque.

Durante más de una hora, cruzó el *Peveit* por los lugares de la catástrofe; pero nadie se sostenía a flote.

Todos nuestros compañeros se habían ahogado.

RADIOGRAMA SENSACIONAL

Un ciclón arrasa a Matanzas

VIGO. (Domingo, noche.) Esta noche ha fondeado en este puerto el transatlántico alemán *Corcovado*, procedente de la Habana.

El capitán del mencionado transatlántico, en cuanto llegó a bordo la Sanidad y Casa consiguieron les dió cuenta de un sensacional radiograma, que recibió en las primeras horas de la noche en este mar.

El radiograma les fué comunicado desde Cuba, y está redactado en los siguientes términos:

«Un terrible ciclón arrasó la provincia de Matanzas, causando cien víctimas.»

En esta población ha causado terrible impresión el radiograma, porque en la provincia de Matanzas residen muchísimos españoles, y entre ellos bastantes hijos de la región gallega.

MISCELANEA

El cólera en Roma.

ROMA. Ha ocurrido un caso de cólera en esta capital y tres en los arrabales.

Nombramiento.

LONDRES. Lord Kichtner ha sido nombrado miembro del Consejo de Defensa imperial.

El teatro en el extranjero

HABANA.—Obras representadas desde el 20 de septiembre al 30 del mismo mes en los teatros Nacional y Payret:

Nacional.—*La azotea*, Pascual Cordero, El forastero, El loro verde, El cinematógrafo, Servicio obligatorio, La victoria del general, Crimen misterioso, La cizaña, Don Juan de Serrallonga.

Payret.—*De la Habana a la Luna*, La Revoltosa, El país de las hadas, Agua, avacurillos y aguardiente, Bohemios, El Rey que robó.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Almona y Caja: Arzob. 1, y Puerta del Sol 3.

Redacción y Talleres: Pto. 3 y 1.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova, y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	13,00	26,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS UTILES

LA VILLA DE PAGU
87, ATOCHA, 87.—TELÉFONO, 8
VESTIDOS Y BLUSAS
ABRIGOS
SALIDAS DE TEATRO

(66) Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Cómo—dijo Horacio, cruzándose de brazos—has tenido durante ocho años valor bastante para ocultarnos lo que eras?

—¿Por qué ese inútil misterio? ¿No sabías que tu padre había sido amigo del mío?

—Lo sabía porque el señor Duremond me lo había dicho, como me ha dicho también que el señor de Cornalis había tenido con él gran amistad.

—¿Ya lo creo! El marqués de Licerie y el barón de Cornalis fueron los testigos del conde de Morainville cuando su duelo con el señor Ernesto Messour.

—También me lo ha dicho el señor Duremond.

—Pues bien, ¿no había en este concurso de circunstancias algo que debía preguntarse Horacio?—¿Es que acaso has tu padre sucumbido, algún recuerdo desagradable?

—De ninguna manera!—se apresuró a decir Adriano.

—¿Es decir, que el señor Duremond no te ha hecho ninguna insinuación por la que pudieras creer que el conde de Morainville hubiese podido tener queja del marqués?

—¡Oh, no; de tu padre, no!—contestó Adriano.

—¿Cómo... de mi padre no!—exclamó Horacio.—¿Entonces era del señor de Cornalis de quien habría tenido que quejarse?

—Sí—contestó resueltamente Adriano.

—¿Y es el señor Duremond quien te lo ha dicho?

—Y casi me lo ha demostrado.

—¿De qué manera?

—Poniéndome a la vista los libros de mi padre.

—¿Pero qué relación...?—dijo Horacio sorprendido.

—Ahora comprenderás—contestó Adriano.—Según estos libros, el señor de Cornalis nos había robado doscientos mil francos.

Esta revelación fué un rayo para los que la oyeron.

—Bien veis ahora que tenía razón para callarme—siguió diciendo Adriano.—Tenía razón, puesto que, hasta la maldita tarde de ayer, Julieta había conservado el culto de su madre; tenía razón, porque mi amigo Horacio demostraba todavía al barón de Cornalis el resto de respeto que merecía su nombre y su nacimiento. ¿Me comprendéis? ¿Me excusáis ahora?

—Indudablemente—dijo Horacio confundido.

—Pues bien, puesto que estamos en ello

y lo has querido—prosiguió Adriano,—liquidemos de una vez todo el pasado. Conocéis la historia de mi padre, sabéis cómo he vivido y no necesito deciros nada acerca de esto; pero no sabéis cómo Julieta y yo hemos compartido vuestra miseria, cuando la liquidación de la casa de banca había debido dejarnos, próximamente, los doscientos mil francos de que os he hablado. Sobre esto os debo algunas explicaciones.

El marqués prestó gran atención.

—En primer lugar—empezó diciendo Adriano,—he sido un poco inconsecuente con vosotros, diciéndoos que el señor Cornalis nos había robado doscientos mil francos, puesto que no tenía la prueba material; pero quiero que estéis completamente enterados del suceso a que hago alusión.

«A la muerte de mi padre, el señor de Duremond se encargó de recogerlos y liquidar la casa.

«Apenas habían transcurrido tres días, se presentó el barón de Cornalis.

«Señor—dijo a Duremond,—vengo a rogaros me reembolséis una suma de doscientos mil francos que deposité hace seis meses en manos de mi amigo el señor de Morainville.

«Muy bien, señor; tomad asiento—contestó el señor Duremond.—Voy a comprobar vuestro crédito.

«No habla hecho más que hojear los libros, siendo esto bastante para asegurarse de que el activo excedía al pasivo en más de seiscientos mil francos. Pero comprendía también perfectamente que no se

haría jamás efectivo la mitad de éste por la muerte del conde.

«De todas maneras él podía hacer frente a todos los compromisos de mi padre.

«Buscó el libro de cuentas corrientes y encontró el nombre del señor de Cornalis en la página 247.

«En la parte de la izquierda figuraba, efectivamente, el ingreso hecho por el conde con fecha 4 de febrero de 1853; pero en la página de la derecha había la nota siguiente, escrita de mano del conde: «Reembolsado por mí en 7 de mayo de 1853.»

«Entonces, si es verdad que los libros hacen fe, el barón había recibido, tres meses después de haberlo hecho, su depósito de doscientos mil francos que reclamaba.

«El señor Duremond no pudo ocultar su asombro, diciendo:

«¿Pero si habéis sido reembolsado!

«¿Es posible?—contestó el señor de Cornalis.

«Podéis asegurarnos vos mismo—añadió Duremond, poniendo el libro a la vista del barón.

«Este le miró rápidamente, sin desconfiarse.

«No comprendo; indudablemente hay error, porque—continuó sacando un papel de su cartera—aquí está el recibo de la suma, escrito y firmado por el señor de Morainville en persona.

«El señor Duremond lo examinó atentamente; no era posible la duda. Era su amigo el que había dado aquel recibo.

«Sin embargo, señor—observó,—el error sería muy grande, porque yo he

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS MANIFESTACIONES DE AYER

Telegrama de protesta.

VITORIA. (Domingo, noche.) El presidente de Valdegobias ha telegrafiado al secretario de Estado del Vaticano diciéndole que el clero y diez Ayuntamientos de Alava y Burgo han reunido para protestar de la política antireligiosa del Gobierno y manifestar su adhesión a la Santa Sede, impidiendo su bendición.

En Mérida.

BADAJOS. (Domingo, noche.) El mitin cívico celebrado en el teatro de Fonce de León, en Mérida, ha resultado un fracaso, a pesar de la activa propaganda que se había hecho y de que los elementos de Badajoz costearon el viaje a la mayoría de los asistentes. El número de éstos se calcula en doscientos.

El orden fué completo.

Un mitin.

CADIZ. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un mitin en el salón del parque General en memoria de Ferrer.

Todos los oradores abogaron por la enseñanza laica y revisión del proceso del fusilamiento.

En este sentido se aprobaron unas conclusiones que fueron llevadas por una Comisión al Gobierno civil.

COLISION EN ALFAR

El rosario de la Aurora.

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) En el pueblo de Alfafar se celebró esta tarde la procesión de la Aurora, cuyos asistentes mezclaron los vivos al patrono y a la religión con otros al Papa Rey.

Un grupo de republicanos, que se había trasladado de Valencia a dicho pueblo con alguna antelación a este hecho, contestó con otros vivos y suenas contrarias, y en un momento se armó un alboroto espantoso.

Repartieron muchos estacas e hicieron varios disparos.

La noticia se supo en Valencia por haber ingresado en el Hospital Provincial Gregorio Martínez, que iba en la procesión y que recibió un balazo en el abdomen.

Su estado era gravísimo.

El Rosario de la Aurora.

En Benimaclet también han discurrido los republicanos otra procesión, después de la correspondiente colisión, que no ha tenido otras consecuencias.

SOLEMNE CEREMONIA

CEUTA. (Domingo, tarde.)

En el campo exterior, denominado «Llano de las Damas», se ha celebrado una solemne acto de adhesión de los moros de la tribu de Haus, situada entre Negrón y Tetuán.

Los jefes de dichas tribus solicitaron del gobernador militar que les permitiera hacer ante él la ceremonia de sacrificar un carnero en señal de paz y adhesión al Gobierno español.

Se formó la guarnición en el citado llano, los tiradores del Rif iban frente al lugar del sacrificio; una banda militar saludó con sus honores la llegada de los generales Alfau y Zubia.

Unas 3.000 personas asistieron a presenciar la ceremonia.

Entre ellas había excursionistas, cazadores, periodistas, fotógrafos y alumnos de la escuela árabe.

También se encontraban presentes el caracterizado africanista D. Antonio Ramos, una Comisión de indígenas, representantes de varios señores fronterizos e intérpretes moros.

Los comisionados indígenas se adelantaron a saludar al gobernador militar en compañía del capitán Sr. Delgado y del intérprete Yekir-Ben-Ah.

Acto seguido se procedió a sacrificar la res, la cual fué regalada a la compañía de moros tiradores del Rif.

A continuación el Sr. Alfau pronunció elocuentes palabras.

«Este acto—dijo el Sr. Alfau—es un acto de paz, y el sacrificio que acaba de realizarse constituye un símbolo de la amistad que las tribus de Haus y R Anghera piden a España.

Todos consideráis este acto—continó diciendo—como el principio de un porvenir cuya magnitud no puede calcularse.»

Concluyó el general Alfau sus sentidas palabras, diciendo:

«A estos hombres que hoy se acogen a nuestra amistad debemos considerarlos en lo sucesivo como amigos; más aún, como protegidos de España.»

La Comisión de moros que asistió al acto se despidió entonces a Alfau, dándole gracias por sus sentidas frases.

También conversaron afectuosamente con el general Zubia.

Inmediatamente después desfilaron las tropas y quedó terminado el acto.

TOROS EN PROVINCIAS

En Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) El ganado de D. Tertuliano Fernández ha estado bien presentado.

Al primero, que estaba huído, lo pasó de muleta Fuentes, sobre tablas, dando una buena estocada que le valió una estruendosa ovación y la orca.

El segundo mató cuatro caballos. Lecumberri cambió de rodillas.

A petición del público pararon los matadores.

Lecumberri dió una buena estocada, y al intentar el descabello saltó el estoque al tendido e hirió a dos espectadores que tuvieron que ser asistidos en la enfermería.

Al tercero lo despatchó Fuentes de media de atera.

Ciervana recibió una ovación al banderillar al cuarto.

Lecumberri pasó valientemente, dando algunos de rodillas y despatchó al novillo de una estocada y cinco descabellos.

En Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Las reses de Peñalver y de Olvera, lidiadas esta tarde, han cumplido.

El último de esta ganadería fué loguado. Navarrito de Huelva fué cogido aparatosamente y derribado, resultando liso.

Torreado de capa al primero estuvo medianamente; hizo una faena de muleta regular, terminando con una estocada contraria; después de haber intentado recibir.

En el cuarto muleteó con valentía, terminando con una estocada baja.

El diestro Rosalita hizo una faena superior con la muleta en el segundo de la tarde, terminando con una estocada hasta la bola. El bicho cayó y el diestro recibió una ovación estruendosa.

Al quinto lo muleteó bien, terminando con un pinchazo y una delantera, dividiéndose las opiniones.

El debutante Marchenado demostró gran valentía, torcando de capa.

Al tercero lo muleteó bien, terminando con un golleteo.

En el toro sexto y último dió cuatro pases, entrando con un pinchazo en la paletilla. Repite con dos pinchazos más y termina con una baja.

ANDALUZA

Intereses gaditanos.

CADIZ. (Domingo, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador de Cádiz para arreglar la política gaditana, tratar de los asuntos del Monte de Piedad de Jerez, pedir la construcción de carreteras y puentes, y ocuparse de otros asuntos interesantes para esta capital.

Regatas.

Se han celebrado regatas, otorgándose premios en metálico con el dinero concedido por el ministerio de Marina, merced a las gestiones del diputado Sr. Barrasa.

Emigrantes a la Argentina.

Con tiempo espléndido ha salido un vapor alemán para la República Argentina conduciendo más de mil emigrantes, quedando otros muchos para marchar en breve.

Inauguración de la Escuela de Industrias.

LINARES. (Domingo, noche.) En un hermoso local, amplio y reformado ad hoc se ha instalado la Escuela Superior de Industrias.

Con toda solemnidad ha sido inaugurada esta tarde la instalación en el nuevo local para ya mañana dar comienzo al curso.

Asistieron al solemne acto todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Estas fueron recibidas por el profesorado, que es lo más escogido de la intelectualidad local.

Dieron realce al acto con su belleza las señoras y señoritas de la alta sociedad.

El Sr. López Albert, secretario de la Escuela, dió lectura a la Memoria, que es un hermoso documento.

En él se hace historia de la cultura patria, entonando alabanzas al ministro de Instrucción y diputada a Cortes por este distrito, Sr. Burrell.

A éste se le debe la creación de la Escuela de Industrias.

El discurso del director, D. Enrique Bautista, fué en iguales términos que lo ya expuesto.

Al final del discurso fué ovacionado.

La fiesta terminó con un espléndido lunch y una visita a todas las dependencias de la Escuela, ornamentada con todos los adelantos modernos.

El conflicto de las hortalizas.

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde y los tenientes alcaldes han ejercido todo el día una activa vigilancia en los distritos y mercados de la población.

Aunque los huertanos de los alrededores se han abstenido de concurrir, como el número de los forasteros llegados no ha sido grande, no han faltado las hortalizas.

La opinión pública aplaude la energía del alcalde al tratar de cortar el abuso de conducir las hortalizas en los mismos carros de portar el estiércol.

Reparto de premios.

CADIZ. (Lunes, mañana.) En el teatro de las Cortes de San Fernando se ha verificado el reparto de premios entre los alumnos del Centro Obrero, con gran solemnidad.

Asistió el gobernador civil.

El director de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz pronunció el discurso inaugural.

El alcalde de Cádiz, D. Francisco Díaz, costeará la matrícula de treinta y cinco alumnos premiados.

Terminó el acto con vivas a España y al Rey.

ARAGON

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Después de la corrida de toros el desfile fué brillante.

En el Casino Mercantil se ha celebrado una matiné concurrencialísima.

A las nueve han salido para Madrid el ex ministro conservador Sr. González Besada y el general Franch.

Fueron despedidos por numerosos amigos. Sigue la animación. Los teatros llenos y el tiempo hermoso.

Sesión de clausura.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Asociaciones agrícolas catalanas.

Asistieron muchos representantes de los Sindicatos locales.

La finalidad obtenida era la de organizar el crédito necesario para responder ante los Bancos, mediante la solidaridad de los Sindicatos, y organizar también los servicios de inspección y administración de una Cooperativa de consumo y de abonos.

El candidato Sr. Guallar, en nombre del arzobispo de Zaragoza, pronunció un elocuente discurso.

ASTURIAS

Megó el capitán general.

GIJÓN. (Domingo, noche.) En automóvil ha llegado a esta población el capitán general de la región, siendo recibido por las autoridades y jefes y oficiales de guarnición en la plaza.

Minutos después de su llegada, el capitán general revisó a las tropas en los cuarteles y fuertes.

Proclamación de un candidato.

GIJÓN. (Domingo, noche.) En la anterior votación efectuada para elegir un diputado en sustitución de D. Melquíades Alvarez, resultó elegido el jefe local republicano, D. Ramón Alvarez García, que obtuvo 305 de los 320 votos emitidos.

En vista de este resultado, fué proclamado candidato republicano el Sr. Alvarez García.

CATALUÑA

Centro una Empresa.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha denunciado al juzgado el proceder de una Empresa teatral, que para no satisfacer los derechos de autor cambiaba los nombres de las obras.

El delegado de la Sociedad de Autores fué al teatro con un notario cuando se representaba una obra titulada *De la noche a la mañana*, que resultó ser la que lleva el título *La noche del Viernes Santo*, estrenada hace cincuenta y seis años.

La Empresa ha dicho que creía se trataba de una obra pública.

El teatro en que ha ocurrido el hecho es un nuevo llamado teatro Español.

Final de un Congreso.

Han salido de Barcelona los congresos congresistas forasteros que vinieron a Barcelona para asistir a las sesiones del Congreso del li brocenseamiento, que ha terminado sus tareas.

Una Comisión de congresistas fué al cementerio libre para depositar en la tumba de Ferrer las coronas que durante las sesiones han decorado el salón del Palacio de Bellas Artes, donde se han celebrado aquellas.

Fueron conducidos en coches y carros por orden del gobernador, y en el trayecto no ocurrió ningún incidente.

Dialista.

Por motivos de salud, y para atender a sus negocios particulares, ha renunciado la dirección de *La Publicidad* D. Eusebio Corominas, que ha sido sustituido por el diputado a Cortes D. Laureano Miró.

Nuevas.

Continúa el lock-out de los patronos enretoreros del ramo de obras.

Con motivo de haber disminuido el trabajo en las obras en construcción han cesado muchos albañiles.

Estos han acordado dirigirse a los patronos, en vista de haber sido despedidos por falta de materiales, solicitando el abono de los jornales correspondientes a esta semana.

NORTE DE AFRICA

El señor Amado.—Tranquilidad.

MELILLA. (Domingo, noche.) Procede de Ceuta llegó a esta plaza el diputado a Cortes D. Julio Amado, que se hospeda en casa del general Aldeve, en donde ha sido muy visitado.

Ha estado en las posiciones de Nador, Arbo, Tahouma y Zeltan, asistiendo al zoco El Had de Benisicar.

Sigue reinando tranquilidad absoluta en el campo fronterizo.

VALENCIA

Una manifestación.

TORREVIEJA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado una manifestación para pedir la apertura de la fábrica de cerillas de esta localidad como medio de remediar la crisis obrera que atraviesa este pueblo.

Una Comisión de manifestantes entregó al alcalde una instancia, dirigida al presidente del Consejo de Ministros, en la que se formulaba la indicada petición.

Biplano español.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) En el campo de Paterna, el conocido sportsman Pascual Escrivá ha realizado con éxito satisfactorio las pruebas de un biplano de su invención.

YASCONGADA

Campeonato ciclista.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el campeonato provincial ciclista, organizado por la Sociedad Ciclista Bilbaína.

El recorrido ha sido de 50 kilómetros en carreteras, ganando el primer premio el ya dos veces campeón de Vizcaya D. Lorenzo Oca, que tardó una hora, treinta y un minutos y treinta segundos.

En segundo lugar llegó D. Bonifacio Or-

tache y en tercer puesto D. Carlos Santibañan.

Monjas para América.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Con dirección a Burdeos, en donde embarcarán con rumbo a América, pasaron diez monjas francesas de la Casa de San José de Cluny, dedicadas a la educación de huérfanos, que abandonaron su residencia al recibir el decreto de expulsión.

Dos de ellas vestían hábitos y ocho de seculares.

Asesinado por el lodo.

Comunicación de Segura que el joven labrador Rafael Alustiza, que conducía un carro de henequen, sufrió un ataque epiléptico, y, caído sobre el lodo del camino, pereció asfixiado.

Match de fútbol.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el campo de Leizor se ha verificado un match de fútbol entre los equipos Santander y Athletic Club de Bilbao.

Este se apuntó siete goals y el Santander ninguno.

A la fiesta acudió un numeroso público.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

VALLADOLID.—Entre los individuos residentes en Valladolid que aspiramos a verificar los exámenes precisos para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, cuya convocatoria se anunció en el mes de febrero del que rige, reina algún disgusto, motivado por la dilación que dichas oposiciones sufren, irrogándonos perjuicios y gastos que a muchos opositores nos ha creado una situación harto difícil.

De esperar es que el dignísimo señor ministro de la Gobernación se ocupe con alguna preferencia y resuelva en definitiva, pues de esa forma llevará la tranquilidad a infinidad de jóvenes que, teniendo hechos los estudios necesarios y habiendo hecho desembolsos más o menos cuantiosos, sólo esperamos la realización de dichas oposiciones para ver de conseguir un modesto modo de subsistir a las necesidades de la vida, cumpliendo desde luego con exactitud los deberes del cargo.

Confiamos que el señor ministro atenderá, no sólo lo que nosotros le rogamus, sino lo que de otras poblaciones han hecho ya, lo damos las gracias anticipadas. Los opositores de Valladolid.

EL teatro en provincias

BARCELONA. Obras representadas los días 14, 15 y 16:

Tiboll.—*El país de las hadas, El Rajah de Sacuntala, Los Unidos, Lorancin ó el camarero del cine y La gran zaranda.*

Novidades.—*El país de las hadas, La guelta de Quirico, La mala sombra, El poeta de la vida y La patria chica.*

Eldorado.—*El idilio de los viejos, El ama de la casa, Los buhos, Una lectura, Los venidos y El nido.*

Español.—*El contrabando, En el seno de la muerte, El regimiento de Lupión, La tarraza y El detective Nick Carter.*

Lirico.—*El fin del mundo, Carceleras, San Juan de Luz y La Villa del Oso.* Esta última, estrenada con éxito grandísimo.

Apolo.—*Satanela, Faldas, El sol de la humanidad, En el pilar y en la cruz y Doña Clarines.*

Cine.—*La Caarina, El señor Joaquín, El barbero de Sevilla y La divisa.*

Balmes.—*El contrabando, Con permiso del marido, Tebardillo, Los puritanos, La reina mora y Para casa de los padres.*

Palacio de la Unión.—*Tocino de cielo, El bigote rubio, Pedro Jiménez, La cuerda floja y Condición humana.*

VALENCIA. Obras representadas en los días 14, 15 y 16:

Apolo.—*El poeta de la vida, El portafolio de Valencia, La mesa de mulas, La alegría del batallón, El cine de Embajadores y La perla del harén.*

Ruzafa.—*Alma de Dios, La guedeja rubia, La alegría del batallón, La fresa, Carmela, La bolsa de aceite, Juegos malabares, La carne flaca y El método Gorrith.*

Romea.—*El maño, El pelotón de los torpes, Las bribonas, Alma negra, La corria de toros, La vara de alcalde y La marcha de Cádiz.*

SEVILLA. Obras que han sido representadas los días 14, 15 y 16:

San Fernando.—*El genio alegre, El último capitán, La musa loca y Pies y manos.*

Con éxito se ha estrenado la comedia *Juventud de Principio.* La interpretación ha sido admirable.

Cervantes.—*Las mil y pico de noches, Los picaros celos, Gigantes y cabezudas, Carceleras, El punto de rosas y La viuda alegre.*

Duque.—*El calor del nido, Juegos mala bares, El país de las nadas, La fresa y El tirador de palomas.*

TORTOSA. Después de una brillantísima campaña, se ha despedido de este público la compañía Freixas-Lorente.

Esta ha salido para Tarragona, donde dará un corto número de funciones, pasando después a Castellón.

VALLADOLID. En el teatro Lope de Vega se siguen poniendo en escena *La corte de Faraón, Colgar los hábitos y Abreme la puerta.*

—En Zorrieta se representan *La Macarena, Aquí y en Valladolid, La fiesta de San Antón y Juegos malabares.*

SANTANDER. La compañía de Eugenio

Casal, que actúa con éxito en el teatro Principal, ha estrenado la zarzuela *El cine de Embajadores.*

ZARAGOZA. En el teatro Principal sigue actuando la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Morano. La campaña que está haciendo es brillantísima, y el Sr. Morano es ovacionado en cuantas obras toma parte.

LA UNION. En el Teatro Circo se han representado *El Club de los señores, El poeta de la vida y Si las mujeres mandasen.*

CORDOBA. En el Gran Teatro sigue actuando con éxito grande la compañía Padma-Reig.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro Estrella, donde sigue actuando con éxito grande la compañía Echalde, se siguen representando *El primer toro, El sueño dorado y Tierra baja.*

HELVIA. Después de provechosa campaña en el Teatro Circo, se ha despedido de este público la compañía del primer actor señor Arroyo.

Esta compañía debutará mañana en La Cristina.

CORUÑA. El día se celebrará en el teatro Principal la compañía que dirige los notables primeros actores Sres. Rodrigo y Vigo.

Esta compañía estrenará las siguientes obras:

Doña Clarines, Casandra, El Paraiso, Shaloch Holmes, Mi papá, La vida burguesa, El ama de la casa, Vencedores y vencidos, Los perros de presa, El centenario, El drama de los venenos, Amores y amonías, La fe que muere, Justicial, Hacia lo dicho, En la boca del lobo, El heroico Cándido, El sueno es vida, ¿Quién da la voz?, Manillas del Refugio, Por los suelos y Veinte días a la semana.

LEON. Con éxito grande ha debutado, con la opereta *La vida alegre*, el tenor Pedro Navarro, que fué muy aplaudido.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el buffet, ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentarán a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que desean efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA COMISIÓN DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Este diario no pertenece al Trust.

AVISOS UTILES

Catarros: Fumad tabaco con burel. 1 p. tra, 2 ptas. cta. León, ciruj. callista, Principe, 22

INFORMACIONES DE MADRID

Las reformas en la enseñanza

Hagamos útil el grado de bachiller.

La cuestión de la reforma y mejora de la enseñanza es de palpitante actualidad; se halla a la hora presente sobre el tapete.

No es, en verdad, la llamada segunda enseñanza, el grado de ésta que menos necesita de mejoramiento.

El grado de bachiller, con su actual organización (triste es confesarlo) no sirve para nada. Unánimemente se reconoce que es tan sólo un trámite (largo y costoso sin duda) para el logro del título que abra las puertas de una Facultad universitaria. Si se pudiera alcanzar esto último sin el fatigoso camino previo (tan difícil como inútil para el fin apetecido), nadie intentaría seguirlo y nada se perdería, en efecto.

En el ánimo de todos está que es hoy casi axiomático aquello de que «el bachiller en artes, borriquito en todas partes», no ciertamente por culpa del Profesorado, ni aun de los alumnos, sino principal y casi exclusivamente por culpa de la organización dada a la llamada segunda enseñanza.

Urge poner remedio al mal, porque es verdaderamente lamentable que resulte nula ó de escaso provecho la labor realizada en una época de la vida que es la mejor para adquirir base sólida de conocimientos, y que sean perdidos del todo tiempo y dinero para aquellos (el caso es frecuente) que se ven obligados a dejar los estudios, terminado el bachillerato, por pérdida de fortuna ó otros azares de la vida.

Por ello (aunque no fuese más que por esto) hay que hacer útil el grado de bachiller.

¿Cómo?

Entiendo que los estudios del bachillerato debieran ser divididos en dos períodos ó secciones: una general (dos ó tres cursos) y otra sección de especialidades, subdividida en tantos grupos cuantos una prudente división del trabajo, adecuada a las actividades profesionales de España, hiciera preciso plantear. Cada uno de éstos tendría un valor propio y otro en relación con enseñanzas ulteriores y de un grado superior para las que serviría, por especialización, de adecuada y utilísima preparación.

El primer período (sección general) podría abarcar las enseñanzas referentes al Espacio, la Cantidad, la Astronomía, la Geografía, la Física, la Química, la Mineralogía, la Botánica, la Geología, la Antropología, la Sociología, la Filosofía y la Historia, en sus nociones fundamentales y más elementales, bien que dadas sólidamente y con amplio sentido educador. Sin ellas, imposible es que haya vocación verdaderamente consciente y que pueda emprenderse el estudio de la especialidad científica ó artística á que llame la vocación.

Los idiomas (indispensables hoy para la ciencia y para la vida) deberían ser objeto de estudio y práctica en este período hasta alcanzar la posesión del francés y del inglés ó el alemán (dos por lo menos de estos idiomas), sin olvidar el latín, que tanto facilita el estudio y comprensión gramatical y léxica de las lenguas, sus hijas.

El estudiante, terminado este primer período (propriadamente de segunda enseñanza), elegiría, con consulta y de acuerdo con su vocación, el grupo de la sección segunda ó de especialidades, más de su agrado y utilidad.

Pudiera objetarse que es la aludida edad demasiado temprana para que la vocación se muestre y determine de modo definitivo y fuerte; pero, á más de que las enseñanzas generales precedentes, si responden á su misión y se las encamina á su propia finalidad, facilitarán en grado sumo la aparición de la vocación y la conciencia de ella, no debe olvidarse que en esa edad (los catorce ó quince años) señalan su vocación los hombres que la necesitan más manifiesta y decisiva (los sacerdotes y los militares).

Obtenido el grado de bachiller (si se quiere continuar denominándole así) en la especialidad elegida, el oportuno título habilitaría al graduado para el ejercicio de la actividad profesional en la parte y medida de la esfera de aplicación de los conocimientos adquiridos (valor propio del grado de bachiller), y además serviría de preparación para el ingreso en la Facultad ó Escuela especial superior respectiva (valor relativo, de que antes hablamos).

Si se quiere ver prácticamente la ventaja de esta organización, podemos ponerla de manifiesto con algunos ejemplos.

El bachiller en ciencias morales y jurídicas tendría aptitud legal para el ingreso (por oposición ó otro procedimiento) en el Cuerpo de Prisiones, de auxiliares de Tribunales, secretarios de Ayuntamiento, procuradores, categorías inferiores de la Judicatura, etc., y además tendría hecha la preparación para el estudio de la Facultad de Derecho.

El bachiller en ciencias médicas podría ejercer de practicante, de auxiliar en laboratorios médicos-legales, farmacias, etc., y hasta podría comprenderse en este grupo el estudio de la Medicina zootécnica (veterinarios). Los conocimientos adquiridos habilitarían para el ingreso en las Facultades de Medicina y Farmacia, sin necesidad del inútil año preparatorio.

Un grupo de los de la sección segunda del grado de bachiller así organizado, prepararía para el ejercicio del magisterio de primera enseñanza y serviría para el ingreso en la Facultad de Filosofía, Letras y Escuelas del Profesorado Superior.

El grado de bachiller, en los varios ramos de las ciencias naturales y físicas, sería título de perito en los correspondientes ramos y preparación adecuada para aspirar á la licenciatura en las secciones de la Facultad de Ciencias, y al título de ingeniero de la respectiva clase.

Y así sucesivamente, podríamos multiplicar los ejemplos.

La organización esbozada, mediante la cual podría conseguirse el fundir en grandes Centros politécnicos los Institutos actuales y muchas (tal vez todas) de las escuelas especiales existentes, produciría, entre otras, la ventaja de la unificación de las enseñanzas, la igualdad y simplificación de las varias castas de profesores, la desconcentración de las escuelas por el asiento de los diversos grupos de estudios en distintos centros de población (allí donde fuese más útil y más fácil la labor docente), amén de grandes alivios para el Tesoro, aplicables al mejoramiento del material pedagógico.

Susceptible es la idea, que me atrevo á lanzar á la publicidad, de mayores desenvolvimientos. No caben éstos dentro de los estrechos límites de un artículo periodístico, ni puede ser tampoco comparado el plan propuesto con otros planes y organizaciones de dentro y fuera de España.

EMILIO BENAVENT

Exposición de Valencia

Las Aguas de Borines han obtenido dos premios (Diploma de Honor y Medallas de Oro) en dicho certamen. Muy de veras felicitamos por tan merecida distinción á nuestro distinguido amigo, propietario de dichas aguas, D. Lázaro Ballesteros.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á María Andrés Andrés las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Julián Illana Andrés. —Otra ídem ídem á Andrés Díez Tobajas las 1.500 pesetas que depositó para ídem del ídem á su hijo Braulio Díez Millán.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se creen precintos del precio de un céntimo de peseta para su imposición á los frascos ó botellitas de aguardientes compuestos y licores, cuya cabida no exceda de un decilitro.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso para optar al cargo de aparejador de obras de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estados.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Rio Janeiro, á bordo del vapor alemán *Cap Blanco*, del súbdito español José Montaña.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada para adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido presentada por D. Ramón García de Linares, catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona, la renuncia del cargo de vocal de la Comisión calificadora para la provisión de las cátedras de árabe vulgar de Escuelas de Comercio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando á D. Julián García Vicente para aprovechar en jurisdicción de Alba de Tormes dos litros de agua por segundo de tiempo del río Tormes, para el abastecimiento de la población citada.

—Ídem á doña Juana Ugarte para utilizar en jurisdicción de Bériz 60 litros de agua por segundo de tiempo del arroyo Oca, para utilizarlas como fuerza motriz.

Mundo eclesiástico

Los congregantes de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán su retiro el 23 del actual en Chamartín de la Rosa.

—Ha fallecido hoy repentinamente en el monasterio del Sacramento (calle Mayor) una religiosa del mismo.

Al sepelio han asistido algunos sacerdotes, entre éstos el rector de dicho monasterio, don Angel Ruau.

—El arzobispo de Valladolid, acompañado de su secretario de visita D. Claudio Martín y capellán D. Marcelino de Abajo, después de regresar de las Conferencias episcopales celebradas en Astorga, ha reanudado la visita de su diócesis.

Ha administrado el sacramento de la Confirmación en todas las parroquias de la ciudad y después ha continuado en la ardua tarea en los arciprestazgos de Tudela, Portillo, Simancas y Tordesillas.

—Han fallecido los curas párrocos de El Busto y del Pedroso y el cura ecónomo de Valverde de Leganés (Badajoz) D. Fernando Castaño.

CASA DE LA VILLA

Empleados municipales de provincias.

Hoy han visitado al Sr. Francos Rodríguez los Sres. Barruco, Soler, Ontañón, Villalón, Bustamante, Gordillo y Vázquez, que forman la Comisión de empleados municipales que de distintas provincias han venido en representación de sus compañeros á gestionar asuntos de interés para la clase.

Visitas del alcalde.

El alcalde ha visitado á los ministros de Hacienda y de Instrucción pública; al primero, para tratar del problema de la sustitución de Consumos, y al de Instrucción para ocuparse de asuntos relacionados con el aumento de escuelas en Madrid.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A L'HARDY Viuda de F. GONZALEZ Y COMPARIA.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones concedidas.—A doña María Garzo, hija de D. José Garzo, maestro que fué de Valencia, se le asigna la pensión anual de 683,33 pesetas; á doña Anastasia Basilia González, viuda de D. Saturnino Muñoz, de Talaveruela, 291,66; á doña Hermenegilda Díaz Rodríguez, viuda de D. Anastasio Gómez Rojas, de Puente del Arzobispo, 408,33; á doña María López y López, viuda de don Juan López, de Tielmes, 275; á doña María Trillo, viuda de D. Jacobo Lema, de Olveira, 220; á doña María Trinidad Martínez, hija de D. Juan Vicente Mateo, de Singra, 97,16; á doña Filomena López Martínez, viuda de don Miguel Izquierdo, de Pavia, 186,66; á doña Florentina González, viuda de D. Carlos Rojo Gil, de Cambalada, 315; á doña María Sus Ferrera, viuda de D. Mariano Vin Tesa, de Orna, 306,66; á doña María Guillén Tarín, hija de doña Tomasa Tarín, de Teruel, 203,33; á D. Vidal Iraeta Echevarría, hijo de D. Prudencio Iraeta, de Idiazabal, 102,08; á doña María Delgado Fuente, hija de don Inocencio Delgado, de Aguilar, 114,58; á las hijas de D. Eugenio Sánchez, de Tarancón, de 490; á doña Concepción González, viuda de D. Crispín de Paz, de Saucos, 366,66; á doña Rita Munarriz, hija de D. Basilio Munarriz, de Plencia, 640; á doña María Fernández, viuda de D. Isidoro Alcalde, de Sanjambre, 270; á doña Gliceria Gastiázuellar, viuda de D. Juan José Amié, de Málaga, 550; á las hijas de doña Isidora Rodríguez, de Santa Cruz de Mudela, 613,33; á doña Magdalena Povedano Santos, hija de D. Francisco Peruchó, de Valdecolmenas, 400; á la misma, como hija de doña María Cleofé de los Santos, maestra también de Valdecolmenas, 360; á doña Luisa Peña López, hija de D. Francisco Peña, de Villegas, 315; á doña Josefa Garriga Feu, hija de doña Josefa Feu, de Barcelona, 665; á doña Matilde Sánchez García, viuda de D. Tadeo Sánchez, de Sachicorto, 200; á doña Catalina Vidal Mora, viuda de D. José Pastor, de Baleares, 201,66; á doña Rosa Lorenzo Rodríguez, viuda de D. Francisco Corzo, de Pradolongo, 133,33; á doña María Puig Torrens, viuda de D. Domingo Planas, de Barcelona, 132,32; á doña Isabela Valencia Morales, viuda de D. Rafael Gamarro, de Arriate, 653,32; á doña Rafaela del Estal, viuda de D. Agustín Martín, de Bercianos, 233,32; á doña Julia Lara Sabater, hija de don Miguel Lara, de Talavera, 733,33; á doña Juliana Pérez Albéniz, hija de D. Benigno Pérez, de Armañanza, 260; y á doña Concepción García Barragán, viuda de D. Felipe García, de Guadalcanal, 613,32.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno, celebrada hoy, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Proponer resolución en los expedientes gubernativos incoados á los maestros de primera enseñanza D. Ignacio del Nido, doña Antonia J. Ginés, D. Manuel Canas, D. Bernardo Santana y doña Nacrina Peña, y desestimar el recurso de separación temporal de D. Juan Ferrández.

—Que se acceda á la rehabilitación solicitada por los maestros doña Faustina Meneses, doña Edita Alonso y D. Fermín Luciarra. Declarar con aptitud para continuar al frente de sus cátedras á los profesores de Escuelas Normales D. José Fátas, D. Juan Morales, D. Antonio Galindo y doña Avelina Pérez.

—Informar favorablemente el expediente de permuta de D. Juan Luis Esterlich y D. José Sánchez Doblas, catedráticos, respectivamente, de los Institutos de Cádiz y Baleares.

—Proponer con aptitud para continuar en el ejercicio activo de la enseñanza á los catedráticos de Instituto D. Gregorio García y D. Leocadio Martínez.

—Negando á los alumnos de la Escuela de Comercio de Bilbao los beneficios de la real orden de 7 de mayo de 1907.

—Aprobando la fundación de las escuelas denominadas Sierra Poblemy.

—Proponiendo se niegue la supresión de la Gimnasia para las alumnas de los centros docentes.

Y por último informó la separación en el cargo del auxiliar del Instituto de Jovellanos, de Gijón, D. Ricardo García Rendueles.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Príncipe Alfonso.—La presente semana, en este aristocrático y concurrencioso coliseo, promete ser movida y sensacional. El cartel será reforzado, á partir de hoy lunes, con un debut diario, lo que, unido á los números que ahora actúan con gran éxito, convertirá aquel escenario en un brillante escaparate de juveniles bellezas.

Esta noche presentación de Angelita (La Predilecta), lindísima sevillana, cupletista y bailarina. Mañana martes debut de Conchita Olivar (La Giralda), otra belleza andaluza y una de las celebradas artistas de variedad; el miércoles, Venus Galatea, de gentil figura; el jueves, Consuelito; el viernes, Los Calvaris, musicales, y el sábado, las hermanas Rosas.

También admiraremos pronto en el Príncipe Alfonso á las primeras figuras del género: la Bella Montalvo, Raquel Meiler, Adela Lulú, Pepita Díaz (La Española), Paquita Escribano y Conchita Ledesma, reina de la Mi-Carême, que actualmente se encuentra en el Extranjero obteniendo grandes triunfos.

En ensayo dos revistas de gran espectáculo, con decorado de Muriel, de autores reputadísimos.

Royal Kursaal.—La última obra estrenada

sigue proporcionando magníficas entradas á este teatro.

En esta semana sensacionales debuts y seguramente estreno del propósito de actualidad: *Dáse con el bob!*

Los Mary-Bruni.—En el salón Madrid actúa el dúo italiano los Mary-Bruni, que es, sin duda alguna, el mejor en su género, pues su trabajo vistoso y original se aparta de lo que generalmente suele ser esta clase de espectáculos.

Ella es una actriz francesa, de figura atractiva y rostro expresivo, y su acompañante, además de gracioso actor, es excelente cantante.

Los Mary-Bruni han conseguido que todo Madrid desfile por el salón donde actúan y que su trabajo sea largamente premiado con continuas ovaciones.

DEBILIDADES HUMANAS

EL LADRÓN POR AMOR

El dueño de la tienda de ultramarinos número 6 de la calle de Santa María de la Cabeza hubiera acabado por perder la suya y tres establecimientos como aquel, que posee en Madrid, si no es por los agentes de Policía del distrito del Hospital D. Gabriel Araque y D. José Sanz.

El caso era para volver loco á cualquiera, y mucho más á un tendero de comestibles. Todos los domingos le desaparecían del cajón, después de haber cerrado la tienda, una porción de pesetas.

Y como en las puertas de la calle ni en otras dos que no se utilizan no notaba señal de ninguna clase, el nombre iba ya sospechando que se las tragaba la tierra.

Sabedor de ello el comisario del distrito, Sr. Fernández Luna, estudió el caso, y ayer tarde apostó en una de las enjambres interiores, que dan á un patio, á los agentes Araque y Sanz, acompañados del encargado de otra tienda del mismo industrial, llamado Anselmo Mateo Vares.

Desde las dos hasta las ocho y media estuvieron los tres agazapados en un rincón, esperando pacientemente descubrir el misterio de las frecuentes filtraciones del dinero.

A esa hora, por fin, oyeron un ruido en el patio. Un hombre, que acababa de descollar-

se desde una de las ventanas, abrió con gran cautela y silencio la puerta.

Encendió una cerilla y se dirigió al cuarto donde estaba los agentes á encender un cable de vela.

Pero cuál no sería su espanto al encontrarse con la boca de dos revólveres.

Las piernas se le aflojaron y la cerilla se le cayó de las manos.

Por un momento todos quedaron á obscuras.

En el suelo se oía el castañear de los dientes del ladrón y en las paredes el retumbar de las basijas del aceite, golpeados involuntariamente en aquel instante de confusión.

Por fin brilló la luz; el resplandor mortecino de otra cerilla y fué amarrado el ladrón, que llevaba encima un cuchillo fenomenal.

Su palidez era intensa. Se conoce que era un ladrón primerizo y que jamás había podido soñar en una sorpresa así.

Efectivamente, interrogado, resultó ser José del Castillo Moreno, de veinte años, hijo del tabernero de la casa contigua.

El pobre no es que sea ladrón por su gusto. Es ladrón por el cariño de una mujer y por no tener valor para pedirle dinero á su padre.

Queriendo aparecer á sus ojos rumboso, sin sacrificar el caudal paterno, había descubierto aquel raro sistema de procurarse todos los domingos unos cuantos duros.

Así lo confesó paladinamente una vez que se vió cazado por los agentes Araque y Sanz, á quienes proporcionó un domingo de lo más aburrido del mundo.

La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

Buzón público

Las manifestaciones.—¿No podrían organizarse las manifestaciones, sean cuales fueren, en otro sitio que no fuera el paseo de Recoletos y la Castellana? Porque es triste que cada lunes y cada martes, con el más pequeño pretexto, se interrumpa el libre tránsito por dichas vías, impidiendo á los niños que á esas horas pasean por las mismas y por el Prado estar en ellas.

Deberían autorizarse en otro sitio menos concurrido y á horas menos molestas para los que nada de eso les importa.—Un vecino del Paseo de Recoletos.

EL DÍA POLÍTICO

POR LA MAÑANA

El Rey ha recibido hoy en audiencia al general Villar y Villate y al general Borbón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de Sección de Málaga á D. Juan José Caragóni.

—Ídem magistrado de Albacete á D. Félix Ruiz.

—Haciendo merced de título de conde de Llovera á favor de D. Carlos Martínez del Campo y Serrano.

—Tres indultos del art. 29.

—Conmutando por destierro la pena que sufre Juan Pérez Expósito.

—Indultando del resto de la pena á Manuel Sapiana, José Barna, Modesto Martínez, Nicolás Camps y Antonio Garriga.

El Sr. Canalejas estuvo ayer á última hora en Gobernación.

Creía que hoy no podrían tener Consejo en atención á tener que concurrir él y el señor conde de Sagasta á la reunión del pleno del Instituto de Reformas Sociales, que continuará el estudio de la ponencia del general Marvá sobre la jornada minera.

El punto que queda por discutir de ésta, es, si procede ó no conceder los beneficios de la nueva ley á los maquinistas empleados en las explotaciones mineras, siendo casi seguro que se hagan extensivos á éstos.

Nuestro ministro en Roma ha teleografiado al Gobierno dándole cuenta de la manifestación celebrada ayer en aquella capital, en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer y para expresar al mismo tiempo sus simpatías á los republicanos portugueses.

Asistieron unas dos mil quinientas personas afiliadas á los Centros socialistas, anarquistas y monárquicos con banderas de los mismos Centros.

Se cantó un himno en honor de Ferrer y proferiéndose gritos anticlericales. Los manifestantes no pasaron por delante de ninguna Embajada.

La manifestación se disolvió delante de la estatua de Giordano Bruno.

En previsión de que el orden pudiera haberse alterado, estaban dispuestos varios retenes de tropas.

Nuestro director nos ha dado de la estancia en Gibraltar de los destronados Reyes de Portugal y de su salida de dicha plaza una extensa y minuciosa información.

Los informes que el Gobierno tiene, coincidiendo con cuantos hemos publicado, convienen en que á las augustas personas les han sido tributados en Gibraltar los más señalados honores reales.

Es un hecho que los Reyes adelantarán su viaje á Valencia.

Saldrán de Madrid del 21 al 22, estando allí tres días.

Les acompañará en el viaje el jefe del Gobierno.

Para tratar de extremos relacionados con

la excursión, ha conferenciado el Sr. Canalejas con los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El ministro de Hacienda ha entregado al Sr. Canalejas, para que lo examine, el proyecto que ha redactado sobre exacciones locales. Aquel ocúpase actualmente en la redacción del preámbulo.

El ministro de la Gobernación irá á Barcelona, como ya se ha dicho en estas mismas columnas.

El Sr. Canalejas condenaba duramente lo ocurrido ayer y provocado por elementos que concurrían á la manifestación republicana.

Habló de ésta y de la católica, reconociendo la sensatez de los organizadores de la segunda, al celebrarla fuera de Madrid, y anatematizó la conducta de quienes en la calle han alborotado, yendo á silbar delante de domicilios de personas respetables, y más tarde á atropellar á personas que no son menos dignas de respeto y de que su seguridad personal se garantice en todo momento.

Creo que el Sr. Canalejas que ningún otro Gobierno hubiera quizás autorizado para el día de ayer la manifestación republicana, estando concedido el permiso para la católica, y no ha ocultado que lo ocurrido le coloca en situación poco propicia para autorizar manifestaciones que tuvieran iguales organizadores, porque éstos deben responder del respeto al orden público, y aunque ayer se lo propusiesen, no lo consiguieron.

Parece que con los detenidos á consecuencia de los sucesos en las inmediaciones del Mediodía se empleará todo el rigor que la ley consiente, por estimar el Gobierno que la represión de los Tribunales se impone sea enérgica, ya que estamos en un período en que la fuerza pública no se emplea.

El Gobierno está formando una estadística de los religiosos que están entrando de Portugal y de los que, una vez aquí, emprenden el viaje para otras naciones.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

LUNES 17.

El Sr. Ruiz Jiménez ocupa la presidencia de las tres menos cinco y declara abierta la sesión.

Poca concurrencia en escaños y tribunales. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta, entramos en órbita.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se interesa por la colocación de los aspirantes á la Judicatura.

Igualmente pide que se forme un cuerpo de aspirantes á los Registros de la propiedad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA explica lo que sobre el primer ruego ha hecho, relativo á los aspirantes que tienen terminado su expediente.

En cuanto al segundo ruego, trata de resolver algo; pero S. S. me permitirá que no adelante ninguna noticia sobre el particular.

El Sr. GINER hace también tres ruegos al ministro de la Guerra. El primero se refiere a los obreros filiados de los parques militares, que cuando trabajan ganan catorce ó diez y seis reales, pero cuyo trabajo no es continuo, disminuyéndose la remuneración cuando no trabajan, á poco más de una peseta diaria.

No habría manera de que se les asimilara á los obreros contratados? Porque los obreros contratados son militares y no pueden buscar trabajo para procurar la subsistencia de ellos y de sus familias, ya que pueden casarse.

El segundo ruego se refiere á procurar que los capitanes no pierdan 16 pesetas mensuales de sueldo al ascender á comandantes, cuando se hallan en condiciones especiales de años de servicio y recompensas.

Propone una fórmula al ministro de la Guerra.

Otro ruego se refiere á la proporcionalidad del número de generales de brigada y de división con respecto al de coroneles de cada Arma.

También propone otra fórmula al ministro. El ministro de la GUERRA contesta al primer ruego que está redactado el reglamento y que en breve se tomará una determinación.

En cuanto al sueldo de los comandantes, tiene ya un proyecto de ley, que traerá á las Cámaras después de que éstas aprueben el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

En punto al ascenso al generalato, se muestra partidario del sistema de libre elección; pero la proporcionalidad entre las Armas respectivas será conservada rigurosamente.

El número de generales de brigada se dividirá en partes proporcionales al número de coroneles, con lo cual cada Arma tendrá el número de generales proporcional al de coroneles.

El mismo sistema será seguido para conservar la proporcionalidad en el número de generales de división y el de los de brigada.

No se guardará la proporcionalidad en los jefes generales.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) se ocupa del asunto del Monte de Piedad de Jerez, dirigiendo sobre el particular una pregunta al ministro de Gracia y Justicia.

También se ocupa de la huelga de Sabadell, relatando lo que ya se ha dicho repetidamente en estas columnas.

Se queja de las medidas adoptadas contra los obreros de dicha localidad por el alcalde de la misma.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete llamar la atención de la Audiencia de Cádiz acerca del proceso con motivo de lo sucedido en el Monte de Piedad de Jerez.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS denuncia que el Museo de Cádiz está cerrado hace años, que el local cuesta 25.000 duros y que un mozo cobra 1.000 pesetas por no hacer nada.

En Torrox, un torero de faros ha descubierto unos mosaicos de unas termas romanas y otros objetos de cerámica, con todo lo cual ha formado un museo muy curioso é interesante.

La Academia de la Historia le ha dirigido una comunicación laudatoria; pero el descubridor ha gastado sus exiguos recursos en formar el museo, y el ministerio de Instrucción pública no se ha ocupado de ello.

Hace presente que un alemán ha ofrecido al torero lo que quiera por el museo.

Pide también al ministro que la entrada en los Museos de Madrid sea gratuita.

En Barcelona se ha creado un Instituto de la Mujer, y el Sr. Giner pide para éste una subvención.

Se ocupa del cuerpo de examinadores de segunda enseñanza para combatirlos.

También pide aumento de sueldo para todos los maestros y auxiliares de Barcelona.

Los inspectores de enseñanza de Barcelona son hoy mucho más exigentes é intolerantes que en tiempo del Sr. Maura, porque hoy quieren preguntar á los niños, es decir, examinarlos, cuando en tiempos de los conservadores se limitaban á inspeccionar lo relativo á la higiene y al cumplimiento de la ley.

Por último, el Sr. Giner de los Ríos pide más dinero para Barcelona, pues demanda una porción de miles de duros para subvencionar la Exposición internacional de Arte de Barcelona, y otra porción de miles de pesetas para el Museo de La Escala, de Gerona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura al Sr. Giner que se ocupará formalmente de cuanto se refiere á esos descubrimientos arqueológicos de Torrox.

En punto á la entrada libre en los Museos, no se atreve á decretarla, porque los ingresos son considerables.

Advierte que se reparten muchas entradas gratuitas.

El Sr. GINER: Sí; pero á los albañiles, por ejemplo, no se les deja entrar, porque manchan el suelo.

En el punto relativo á sus disposiciones sobre los auxiliares y Cuerpo de examinadores, declara que se propuso acabar con las interinidades en la enseñanza; pero que traerá el asunto íntegro al Parlamento.

Ayuntamientos y por predisposiciones del espíritu público.

Es lamentable, es tristísimo; pero es muy exacto.

En punto á las subvenciones para la Exposición y demás pedidas por S. S., debo decirle que tenemos muchas Exposiciones internacionales pendientes, que hay muchos compromisos y muy escasos recursos. Dentro de lo posible, S. S. puede contar con mi buena voluntad.

El Sr. BARROSO explica que la creación de esas dos plazas de inspectores especiales de las escuelas laicas de Barcelona obedeció á reiteradas instancias de muchas entidades de Cataluña, y que él se limitó á crearlas, pero que los nombramientos los hizo el conde de Romanones.

El Sr. LLORENS se dirige al ministro de la Guerra, sin que podamos oírle una sola palabra desde la tribuna.

A juzgar por lo que le contesta el ministro de la GUERRA, debe haberse referido á algo relacionado con los músicos militares.

El Sr. ZULUETA (D. J.) pide indulto para los desertores y prófugos que se hallan en el Extranjero por causas especiales, y en los cuales concurren circunstancias excepcionales. Muchos se hallan en América, y no se han enterado de los plazos de redención á metálico.

Pide también que sea tomada en consideración una instancia de la Diputación de Barcelona, acerca del llamamiento á filas de los excedentes de cupo.

El ministro de la GUERRA le contesta que no es posible prescindir del llamamiento de los excedentes de cupo, y que todo eso se arreglará, como lo del indulto pedido, cuando quede aprobada la ley del servicio obligatorio.

El marqués de PUERTO SEGURO se ocupa de la situación económica de los jefes y oficiales que se hallan de guarnición en los puestos avanzados del campo de Melilla, teniendo que vivir en tiendas de campaña.

Parece ser que pide una gratificación especial para ellos.

El ministro de la GUERRA hace presente la situación del Erario público; pero declara que él llevará el asunto á Consejo de ministros.

El Sr. MARTIN SANCHEZ pide que á los jefes y oficiales del Ejército, en caso de ascenso, se les acredite el aumento de sus haberes desde la fecha del ascenso, no desde que pasan la primera revista de comisario.

El ministro de la GUERRA promete estudiar el asunto.

El Sr. SALVATELLA pregunta al ministro de Instrucción pública si ha recibido la protesta de los intelectuales acerca del fallo del Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: He recibido esa protesta, que presenta dos aspectos, uno artístico y otro legal. No tengo atribuciones para intervenir en el primero, y estudiaré el segundo.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos. Se pone á discusión el dictamen sobre el de Obligaciones generales del Estado.

Combatelo el Sr. GARRIGA. Pone reparos á varias partidas, fijándose en una de 16.874.000 pesetas que venía figurando en los presupuestos desde 1904.

Muéstrase partidario de la administración y de los presupuestos ingleses, y cree que nuestra contabilidad se debe simplificar.

Formula otras ligeras observaciones, pidiendo explicaciones sobre la partida de cerca de millón y medio de pesetas para el pago de intereses de láminas transferibles.

El Sr. PORTELA explica por qué se han suprimido los 16 y pico de millones de pesetas.

Era esa una partida que no se gastaba y que se reproducía viciosamente en todos los presupuestos.

También se refiere al pago de las láminas, diciendo que en los años 1908 y 1909 fueron emitidos más de 40 millones de ellas á favor de Corporaciones civiles y eclesiásticas.

El partido liberal no tiene la culpa de esas emisiones que realizó el partido conservador.

El Sr. ESPADA pronuncia frases que no se oyen.

El Sr. SUAREZ INCLAN (presidente de la Comisión de Presupuestos): Ese ha sido uno de los actos de la malhadada política del partido conservador.

Los Sres. ESPADA y CIERVA protestan, y el Sr. SUAREZ INCLAN manifiesta que en un debate se podría discutir eso, no por medio de interrupciones.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión del proyecto de ley del Candado, manifiesta que ni lo retirará ni lo retirará, pues desea, por el contrario, que se discuta cuanto antes.

El ministro de FOMENTO se congratula de las manifestaciones del Sr. Dávila, y se entra en él.

ORDEN DEL DIA. Quedan admitidos al cargo de senadores los Sres. D. Pedro A. Servera, D. Emilio Junoy, D. Cristino Martos y D. Carlos Ajuria, por las provincias de Baleares, Lérida, León y Alava.

Se aprueban dos dictámenes, incluyendo en el plan general de carreteras tres en la provincia de Tarragona y una de la de Galizia, á Villaverde de Pontones á Cucharón.

Pondera la importancia de las manifestaciones católicas, no sólo por el número de personas que en ellas tomaron parte, sino por su calidad.

Compara la importancia de la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles con la manifestación republicanosocialista, poniendo de relieve la superioridad de la primera.

Afirma que los católicos, á pesar de todos los atropellos que contra ellos se intenten, seguirán defendiendo sus ideales y derechos, y termina diciendo que la política anticlerical es perjudicial al Trono y al mismo partido liberal.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, diciendo que conviene no abusar de las alabanzas al clericalismo, porque, desgraciadamente, en España los excesos de regionalismo se amparan y unen precisamente al clericalismo, y no debe considerarse muy patriótico aquello que pueda tender á la desmembración de la Patria.

Dice que en Vizcaya y Navarra se han pagado á los manifestantes llamados católicos.

Añade que las manifestaciones en esa forma realizadas son perjudiciales á la Iglesia, como perjudica el exceso de estado mayor, jefes y clases que existe en la Iglesia con la falta de soldados, de párrocos, que se nota en España.

Anuncia que no concederá indulgencia á los que delinican, y que el que sea detenido por la Policía al cometer un delito político, será castigado, porque si no lo es, será castigado el fiscal que no lo procese.

Declara que cada vez es más radical; pero que no autorizará en manera alguna la licencia que suponen actos como la manifestación republicana de ayer.

Termina diciendo que quiere unir la libertad más amplia para todas las ideas con el gubernamentalismo más severo.

Si lo conseguimos—dice,—habremos adelantado algunos años en la educación política de España, y si no lo logramos, nos iremos á casa, convencidos de que este país no se puede gobernar. (Aplausos.)

Rectifica brevemente el Sr. RODRIGUEZ CEPEDA, é interviene para alusiones el señor SANZ ESCARTIN, que censura la política del Gobierno ante la reivindicación del obrero, y muy especialmente de la huelga de Vizcaya.

Examina las huelgas en su aspecto general, y afirma que éstas sólo han servido en España para arruinar las más importantes industrias del país, por culpa del equivocado concepto de los obreros, que en lugar de considerar las huelgas como base de mejoras justas y legítimas, las estiman sólo como medios revolucionarios.

Felicita al Gobierno por haberse terminado la huelga sin derramamiento de sangre; pero le censura por haber consentido que se cometieran coacciones de todo género, aunque considera que acaso la culpa sea de la misma ley, que no llega, ni con mucho, á las que rigen en otras naciones europeas.

Dice que, en beneficio del país, se debe procurar que las coacciones cometidas en la última huelga de Bilbao no vuelvan á repetirse.

Añade que la organización de las fuerzas obreras no es otra cosa que la cooperación á un acto revolucionario, acaso próximo.

En el Parlamento se ha dicho que si se necesitase hacer un llamamiento al país para acudir á defender nuestro honor, las organizaciones obreras irían á la huelga general, que es un acto revolucionario.

Ante esta amenaza, ¿qué ha hecho el Gobierno?

El Gobierno francés también ha recibido esa amenaza; y el Gobierno francés ha encarcelado á los inspiradores de esas teorías, en tanto que el Gobierno español nada ha hecho.

INFORMACIONES

A consecuencia de un ligero enfriamiento, ha dejado de asistir á la sesión de hoy del Congreso el conde de Sagasta.

Tampoco ha asistido á ella, por no estar aún restablecido, el conde de Romanones.

Esta tarde circuló en el Congreso el rumor de que el ministro de Hacienda había sido víctima de un accidente de automóvil.

El rumor no era infundado, puesto que pocos momentos después se supo que, en ocasión en que se dirigía á la Cámara popular el Sr. Cobian, acompañado de un alto funcionario de Hacienda, al automóvil en que iban se le rompió el neumático de una rueda trasera, retrocediendo el vehículo y yendo á chocar con un árbol.

El automóvil sufrió serios desperfectos. El Sr. Cobian resultó ileso, y sólo el señor Vergara, que era el funcionario que con él iba, recibió una fuerte contusión en la espalda.

A pie se dirigieron ambos al Congreso, explicando allí personalmente lo que les había ocurrido.

Han llegado á Madrid el arzobispo de Zaragoza y el exministro Sr. Ugarte.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del Candado ha estado reunida antes de la sesión del Senado para distribuir los turnos del debate.

Al obispo de Jaca contestará el Sr. Palomo; al Sr. Polo y Peyrolón, el Sr. Rosell, y al marqués de Pidal, el Sr. Dávila.

En esta discusión tomarán parte varios prelados.

La Comisión relativa al proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército se constituyó esta tarde para abrir la información parlamentaria. No concurrió ningún senador ni diputado, y estuvo largo rato cambiando impresiones sobre el proyecto.

El senador duque de San Pedro de Galatino ha presentado hoy en el Senado las dos siguientes proposiciones de ley: «Desde la fecha de la promulgación de esta

ley será incompatible con el cargo de senador ó diputado el de consejero de las Compañías de ferrocarriles que hayan recibido ó reciban subvención del Estado.»

«Desde la fecha de la promulgación de esta ley se declarará dentro de la de Expropiación forzosa por utilidad pública, toda propiedad particular dentro ó límite de cualquier monumento nacional.»

Mañana se reunirán las Secciones del Senado para nombrar Comisiones relativas á puentes y carreteras.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión nombrada para entender en el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer.

Ha quedado constituida, nombrando presidente al Sr. Azcárate, secretario al Sr. Barriovero y ponente al Sr. Morote (D. L.).

Ha acordado la apertura de una información oral y escrita que durará diez días, y dará comienzo el miércoles próximo, á las cuatro de la tarde.

Relacionándolo quizás con la visita que días pasados hicieron en Melilla 21 jefes de habilia al general García Aldave, alguien ha propalado el rumor de que éste había dimisionado.

Autorizadamente podemos decir que el rumor no debe tener fundamento alguno, cuanto que en el ministerio de la Guerra no se ha recibido carta ni telegrama alguno que revele contrariedad ni disgusto por parte del general Aldave.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar á operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará á sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase á La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y snellos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones, resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACION BURSATIL

17 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Consolidado inglés, Turco, Ruso, etc.

PLEITOS Y CAUSAS

Asesinado por su yerno.

En Ajalvir, pueblo próximo á Alcalá, un yerno mató á su suegro.

Se llama Víctor González el matador. De su mujer se había separado varias veces en los diez años que llevaban de matrimonio, marchándose siempre ella á casa de sus padres.

La última vez que esto ocurrió, demandó su suegro, Leonardo Avila, para que le pagase el alquiler de la casa en los cinco años que la había habitado.

Víctor González fué condenado, y estaba á punto de que le embargaran los bienes que poseía.

Entonces, el 30 de septiembre del año pasado, Víctor salió á la carretera, por donde sabía que había de pasar su suegro, y al llegar éste, le disparó un tiro, que le hizo caer al suelo, haciéndole, cuando estaba en tierra, otros dos disparos, que le produjeron la muerte.

Víctor se marchó del lugar del suceso, dejando allí á su suegro, al que recogieron más tarde unos vecinos del pueblo que pasaron por la carretera.

El procesado declara, pretendiendo justificarse de sus actos.

—Yo quería mucho á mi suegro—dice Víctor.—Estaba decidido á hablarle, y por vergüenza no me atreví á hacerlo en el pueblo; por esto le esperé en la carretera.

Y asegura Víctor á continuación que se le escapó el primer tiro cuando estaba hablando con él, y que cargó después la escopeta sin saber lo que hacía.

Añade el procesado que su suegro le disparó un tiro con una pistola.

Declara la viuda, y no lo hace también la mujer del procesado porque renuncia á declarar. Después desfilan por el estrado numerosos testigos, terminando la sesión con la práctica de la prueba.

El fiscal, Sr. Cardenal, considera á Víctor González como autor de un asesinato con agravantes, y pide en las conclusiones provisionales que se le imponga la última pena.

Le defiende el letrado Sr. Martínez Campos (D. Arsenio).

Por diez días cuatro meses. Uno que quiso burlar á la justicia para no tener que estar diez días en la cárcel, va á tener que pasarse ahora en ella cuatro meses.

Este individuo, á quien nos referimos, fué condenado en un Juzgado municipal por haber pegado á su amante, y cuando llegó el día de cumplir la pena impuesta, se hizo sustituir por un amigo cariñoso, que se prestó á ir á la cárcel los diez días.

La perjudicada del juicio de faltas se enteró y presentó la denuncia, habiendo hecho venir al banquillo á su amante. El amigo de éste levantó el vuelo, y á estas horas no ha podido averiguarse su paradero.

El fiscal, Sr. Esteve, ha acusado al procesado como autor de un delito de uso público de nombre supuesto, solicitando que se le impongan cuatro meses y un día de arresto.

El Sr. Lupiani ha abogado por la absolución.

En lo civil.

En la Sala primera se ha visto una apelación interpuesta contra un auto en ejecución de sentencia, por el que se negó la aprobación de una relación de daños y perjuicios, presentada en un pleito seguido por un pupilo contra su extutor sobre entrega de bienes de la tutela.

Ha defendido la apelación el distinguido letrado D. José María Aguilera.

ALVAR-ARRANZ

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

En la tarde del domingo ha tenido lugar el solemne acto de apertura oficial de curso y reparto de premios á los alumnos que los han obtenido en el curso anterior.

Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, teniendo al lado á la Junta directiva y profesorado de dicho Centro.

Se leyó una notable Memoria del señor director de estudios, D. Agustín Caballero, dando á conocer los provechosos resultados obtenidos por la enseñanza, que se llevan á cabo durante veintitrés años, haciendo resaltar la meritisima labor del claustro de profesores, quienes, sin las ventajas positivas de los cátedráticos oficiales, tienen el altruismo de asistir cotidianamente á sus clases, cumpliendo su cometido á la mayor perfección, sin más estímulo que la satisfacción de sus actos.

A continuación, el ilustrado profesor de Francés, D. Manuel Casas, dió lectura á un hermoso trabajo acerca de la enseñanza mercantil, dando á conocer los adelantos de algunas naciones merced á la cultura conseguida, resultando un trabajo muy erudito y concienzudo.

Acto continuo se hizo el reparto de premios á los alumnos, haciendo entrega el presidente á cada uno de su diploma y una libreta de la Caja de Ahorros de dicho Centro, ascendiendo los premios repartidos á 500 pesetas, y proporcionando el medio de difundir el ahorro entre los alumnos de tan culto Centro de enseñanza.

Fuero término á tan simpático acto el señor Aguilera con un elocuente discurso, ensalzando la enseñanza privada y la importancia de estas Sociedades, cuya única misión es la de difundir la cultura, único remedio para la regeneración social, y encomiando en este sentido la labor tan meritoria del Centro Instructivo del Obrero, que en los veintitrés años que viene dedicado á la enseñanza, han salido de sus aulas muchos alumnos de ambos sexos, que son hoy, unos, el sostenimiento de sus familias con la posición adquirida, y otros, dando pruebas de mayores conocimientos en la casa doméstica, siendo más importante el desarrollo de la cultura en la mujer, que, al fin y al cabo, es la que ha de ser madre y la que ha menester aquellos conocimientos que pueda inculcar en su familia.

UNA OPINION

Las Escuelas de Artes y Oficios y de Industrias

Próxima a celebrarse una Asamblea general de enseñanza, conviene que el profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios, de Industrias y Artes Industriales y cuantos por estos Centros se interesan, se comuniquen sus opiniones, para que, previamente estudiado el problema, la labor rápida e intensa que ha de realizarse en los siete días hábiles de la Asamblea, repartidos en muchos y variados temas, sea fructífera, en lo que afecta a nuestras Escuelas.

El error principal de las infinitas desorganizaciones de las Escuelas de los mil y un nombres ha sido, hasta ahora, la confusión lamentable entre los diversos objetivos enseñanzas, error remediado por el decreto de 8 de junio último, firmado por el conde de Romanones.

Por la índole de las diversas enseñanzas, precisa su separación en cuatro grupos u organismos, con claustros autónomos y material propio cada uno, aun cuando sus profesores pudieran pertenecer a varios grupos y la dirección administrativa fuera común allí donde por separado no alcanzaran completo desarrollo. Estos son: Enseñanza general obrera (artes y oficios), Escuelas de Aprendices, Escuelas de Industrias (peritajes industriales) y Escuelas de Arte decorativo.

Primer grupo: Artes y Oficios.—Con ligerísimas variaciones de poca monta, que la práctica se encargará de modificar, está perfectamente desarrollado en el ya citado decreto de 8 de junio. Sólo hay que pedir que estas Escuelas, cuya base son los dibujos lineal y artístico, se multipliquen hasta establecer una sección por cada 30.000 habitantes, en poblaciones de más de 100.000 almas; en las menores de esta cifra, una sección por cada 20.000 habitantes, y, siguiendo una proporción semejante, hasta llegar a una Escuela elemental de Artes y Oficios en toda población de más de 10.000 habitantes, como ya en 1875 se prevenía en la ley de Instrucción Pública de Moyano.

Esta aspiración, que a primera vista parecerá enormemente cara, no lo sería aprovechando para las enseñanzas de Dibujo el personal de profesores de Dibujo de los Institutos, con un relativamente corto aumento de profesores. Las enseñanzas de carácter científico de estas Escuelas, teniendo en cuenta su índole elementalísima, podrían encomendarse (donde no hubiera Centros oficiales de enseñanza de cuyo personal echar mano) al maestro de escuela, al médico, al farmacéutico, al ayudante o sobrestante de Obras públicas, sobradamente capaces, sin duda alguna, de explicar los rudimentos de ciencias físicas y de Matemáticas, indispensables al obrero moderno.

El toque estaría en formular programas oficiales detenida y competentemente estudiados, en los que deberían fijarse precisa y detalladamente la extensión de cada enseñanza en todos sus grados, con lo que se conseguiría, por una parte, orientar al profesorado circunstancial indicado, y, por otra, se frenarían los excesos científicos y artísticos del personal profesional, excesos que suelen esterilizar la enseñanza elemental por sobrada elevación.

Particularmente en la enseñanza del Dibujo artístico suele olvidarse que en sus principios, ó sea en el Dibujo para todos, como idioma universal que es, tiene también su Gramática, con reglas y leyes precisas, que permiten aprender a dibujar hasta a los más refractarios para el arte de modo rudimentario y convencional, elementalmente poco artístico, pero suficiente para ser útil a los que no se dedican a profesiones artísticas. Para éstos están los posteriores grados de la enseñanza, en los que nuestro profesorado en general nada deja que desear.

Estas Escuelas, por el número de sus asignaturas reglamentadas, podían ser más ó menos elementales, con libertad de ampliar sus enseñanzas con aquellas de interés local cuya conveniencia estuviera demostrada.

Las Escuelas de Aprendices.—Vienen a redimir al obrero de la servidumbre del aprendizaje; la disposición del conde de Romanones ordenando se establezcan en las Escuelas de Artes y Oficios talleres para el aprendizaje, é imponiendo requisitos y restricciones para evitar abusos, muy de tener en las provincias, merece unánimes aplausos.

Sin competencia alguna para ocuparme de estos organismos, que no conozco más que por lecturas, paso al tercer grupo.

Escuelas de Industrias.—El tantas veces citado real decreto de 8 de junio separa, con notable acierto, la enseñanza científico-práctica de los peritajes industriales de la elemental y general del obrero.

perfecta dotación de las Escuelas de Industrias existentes, cuando están aún por crear miles de escuelas primarias, cuando faltan tantas Escuelas de Artes y Oficios y de Aprendices?

¿Tan ricos somos? Pues adelante todas las Escuelas de Industrias, y aun aumentense. ¿No pueden ser todas completas? Pues redúzcanse a las que permitan los recursos nacionales, concentrando los hoy dispersos elementos, para asegurar un éxito completo.

Donde no quepa una Escuela completa, limitarse a aquellas enseñanzas de carácter general, en las que no precisa simultánea la práctica, ó ésta se verifique sin material costoso, organizando un bien meditado plan de pensiones, para que los estudiantes pudieran terminar sus estudios en las Superiores de Industrias, que repito han de ser modelos en su género, ó no ser.

Las escuelas de Arte Decorativo ó de Industrias Artísticas.—También en este grupo de enseñanza hay multitud de elementos que, reunidos y bien distribuidos, permitirían organizar en España dos ó tres escuelas de Artes, allí donde el número posible de alumnos justificara su existencia, para evitar el lamentable espectáculo de clases con uno ó dos alumnos.

Pocas escuelas, pero buenas, y en el resto de las provincias organizar los estudios elementales y generales de Arte decorativo y no decorativo, con los mismos profesores artistas de las Escuelas de Artes y Oficios, y alguno más si acaso, donde el número de alumnos lo requiera.

En Madrid podría crearse una Escuela de Artes Industriales ó decorativas modelo, sin gran aumento en el presupuesto, sumando los elementos de material y personal de la Escuela de Artes Industriales de Madrid y parte del de provincias, a la Escuela especial de pintura, escultura y grabado.

Hay en la Escuela de Pintura, etc., asignaturas como las de Dibujo, Modelado, Colorido, Antropología artística, Perspectiva, Historia del Arte, etc., etc., comunes a toda enseñanza artística, sea cualquiera la especialidad hacia que se derive. Síntense a éstas las propias de Composición ornamental, decorativa y las diversas aplicaciones industriales, etcétera, etc., etc. Instálense talleres donde, con material suministrado por la Escuela, se haga desde el proyecto decorativo industrial hasta su acabada realización, y facilitando estos elementos a un artista, que a su genio reuna energía, actividad espíritu organizador y moderno, vasta y profunda cultura, circunstancias todas que concurren en el actual director de la mencionada Escuela de Pintura, no tendrían los críticos negativos que nos abruman con sus constantes y fundadas censuras motivo para ellas, culpando injustamente al profesorado, que generalmente cumple en más de lo que debe de las deficiencias y del desbarajuste administrativo, que eleva a dos millones y medio de pesetas el capítulo del presupuesto de Artes Industriales é Industrias, con tan poco acierto empleados.

Para terminar, sirva nuestro ejemplo de estímulo a los compañeros; discutamos y estudiemos nuestro problema, para llevar en su día conclusiones razonadas a la Asamblea, ya que, por fin, hay un ministro de Instrucción Pública que, al parecer, quiere prescindir de las camarillas que inspiraron reformas y desorganizaciones padecidas, y quiere oír y conocer las opiniones de todos para hacer algo serio y provechoso para la enseñanza.

CESAR ALVAREZ DUMONT. Málaga, octubre 1910.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Camila Corrales, 76 años, Lavapiés, 15.—Emilia Morales, 30 meses, plaza de Alonso Martínez, 2.—Manuel Martínez, 3 meses, Marqués de Urquijo, 38.—Melchor Santos, 45 años, Fuentes, 6.—Benigno Ayora, 57 años, Concepción Jerónima, 15.—Juan García, 70 años, Concepción Jerónima, 21.—Anastasio Berrocal, 48 años, Carrera de San Jerónimo, 7.—Manuel Barroso, 15 años, Hospital de la Princesa.—Elisa Cereza, 60 años, Veneras, 3.—Diego García, 49 años, San Marcos, 15.—Abelardo Lorenzo, 39 años, Postigo de San Martín, 4.—Vicente Alañón, 41 años, Amparo, 69.—Bernardo Cabañas, 52 años, Galileo, 48.—Victoria Orche, 7 años, Méndez Alvaro, 6.—Catalina Martínez, 74 años, Amparo, 101.—Concepción Martínez, 50 años, Cruz, 14.—Crescencia Pachón, 58 años, B. Gutiérrez, 3.—Joaquín Márquez, 42 años, paseo de las Heredías, 50.—Gregorio Rodríguez, 48 años, Pacifico, 48.—María Murcia, 55 años, Labrado, 22.—Lorenza Rodríguez, 29 años, San Vicente, 78.—Victoria López, 51 años, Acacias, 45.—Magdalena Martín, 65 años, plaza de San Nicolás, 7.—Luis Nogales, 16 años, Hospital de San Juan de Dios.—Miguel López, 47 años, Alcalá, 131.—Venancia Romo, 53 años, Hospital Provincial.—Emilia Lombo, 35 años, Idem.—Plácido Mazariegos, 5 meses, Estanislao Figueras.—Francisco Hidalgo, 27 meses, plaza de Santo Domingo, 7.—Tomás Casaballo, 4 años, Ronda de Valencia, 10.—Vicente Pageda, 5 días, Tesoro, 15.—Mariano Hortelano, 25 días, Princesa, 54.—Higinio García, 9 meses, Manzanares, 13.—Baltina Turégano, 18 meses, Ronda del Conde Duque, 9.—María González, 4 años, Eloy González, 29.—Nicolasa Miguel, 2 años, Alvarado, 12.—Vicente Ballesteros, 2 años, Eraso, 16.—Leonardo Sánchez, 48 años, Hospital Provincial.—Teodosio Bernardo, 45 años, Idem.—Basilio Fernández, 40 años, Idem.—Guillermo Merino, 40 años, Idem.—Serafín López, 47 años, Idem.—Luisa Sierra, 44 años, Idem.—Angela Garrido, 22 años, Idem.—Eugenia Gil, Depósito Judicial.—Bernabea López, Idem.—Francisco Vicent, 44 años, paseo de las Yserías, 34.

REPUBLICANOS Y CATOLICOS

LAS COLISIONES DE AYER

La manifestación republicana de ayer, trajo cola. Después de los incidentes del anoche, varios grupos recorrieron distintas calles dando vivas a la República y mueras a la reacción.

Varios mozos que salieron de una taberna de la calle de Silva, recorrieron la plaza de Santo Domingo y calle de Torija dando tales gritos, que se cerraron muchos portales y hubo carreras.

Las religiosas reparadoras, que recogen niñas los domingos y días festivos para educarlas gratuitamente en su escuela dominical, teniendo un asalto, despidieron precipitadamente a las pequeñas para que se alejaran de aquellos sitios.

Algunas niñas, que salieron retrasadas, se echaron a llorar al oír los gritos, y entonces las monjas las recogieron nuevamente, cerrando las puertas.

El grupo de alborotadores llegó a la plaza de los Ministerios, y ante la estatua de Cánovas redoblaron el vocerío.

La guardia del ministerio de Marina salió precipitadamente, disolviendo el grupo y deteniendo a los que oponían resistencia. Como cerca del grupo había dos soldados, el jefe de la fuerza del ministerio los mandó a sus cuarteles.

La Policía no se presentó. Realmente, el espectáculo que se ha dado anoche en Madrid no es para que se repita.

Y conste que nos llamamos muchos detalles poco tranquilizadores para que no se diga que contribuimos a difundir la alarma.

Pero a ciertos actos hay que ponerles término con todo rigor, sean de la derecha ó de la izquierda, porque el orden público, la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la garantía de la propiedad están por encima de todos los apasionamientos y de todas las exaltaciones, rojas ó negras.

Hay cosas que no basta decir, sino que es necesario practicarlas.

Y nos expresamos así, porque en nuestra imparcialidad é independencia somos respetuosos con todos los derechos y con todas las ideas.

Los detenidos. Al Juzgado de guardia fueron conducidos los siguientes sujetos, por insultar a los peregrinos:

Rafael González, Arturo Ferrer Cebrían, Félix González Mingo, Miguel Meco López, José Castro Parada, Silvestre Galán Martín, Ramón Ferrando, Nicolás Fajardo Benítez, Santiago Talón Fernández y Escuperrancio Pérez.

Por dar gritos subversivos fué también detenido en la calle de Fuencarral Andrés López Díaz.

En la calle de Echegaray lo fué igualmente José Vázquez, que profería gritos subversivos al frente de un grupo que capitaneaba.

Por el mismo motivo se practicó la detención de Teodoro Fernández Madrid en la calle de Atocha; de Eugenio Méndez Sana, en el paseo de Trajineros; de Augusto Ruiz García, en la plaza de Jesús, y Cosme Ortega Ruiz, en la Puerta de Atocha.

Desde el Juzgado pasarán a la cárcel.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, Sr. Lallana. Trabajando en una obra de la calle Ciudad Rodrigo, se produjo contusiones el obrero José Villarejo.

—Rosa Alaya fué agredida por una vecina en la calle de Toledo, resultando de la contienda con contusiones y heridas leves.

—Carlos Pucho promovió un formidable escándalo en la calle de Segovia, encontrándose en estado de embriaguez.

HOSPICIO Doctores Carrillo y Alexandre. Ayudante, Sr. González. Dimas Alcón se cayó de una escalera en una obra de la calle de Hortaleza, dislocándose el pie derecho.

—José Cuevas se produjo heridas en la cabeza al caerse de la bicicleta que montaba en la calle de San Marcos.

CHAMBERI Doctores Ortiz y Enciso. En la calle de Fuencarral fué agredido por un compañero de oficio el jornalero Fermín Nicaso, que tuvo que ser curado de heridas leves.

—Francisco Residiego promovió un monumental escándalo a consecuencia de su estado de alcoholismo.

BULNAVISTA Doctores Estefanía y Molero. En la escalera de la calle de San Marcos, número 44, se cayó D. Luis de la Puerta, ocasionándose una grave herida en el pie izquierdo. Después de curado pasó a su domicilio, en el núm. 8 de la misma calle.

—Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Tomás Alonso se ocasionó una extensa herida contusa en la cabeza.

LATINA Doctores Araco y Verdugo. Ayudante, señor Chies. Trabajando en el Matadero de vacas, Fernando Andrea se produjo heridas en el pie derecho.

—En la calle de Segovia fué detenido por escándalo José Fernández, que se hallaba embriagado.

—Lucas Vieta se cayó en la calle de Toledo, dislocándose una mano.

UNIVERSIDAD Doctores Taboada y Cebrían. Jugando Laureano Sepúlveda en su domicilio, Acuerdo, 10, con otro hermanito suyo,

le cayeron en los ojos unos polvos cáusticos, que le produjeron quemaduras graves.

—Los guardias de Seguridad 108 y 137 presentaron a Teresa García, de veinticuatro años, la cual, regañando con otra compañera, fué acometida de un grave ataque epiléptico.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

Una desgracia.

Isidro Perlado Blasco, de oficio carretero, tuvo la desgracia de que esta mañana volcara el carro que guiaba, cogiéndosele debajo.

Sufrió la fractura completa de la pierna izquierda y una extensa herida en el muslo derecho.

Después de asistido de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

El suceso ocurrió en la calle de Cadalso.

Caballo desbocado.

Al pasar un coche del Casino por la calle de San Osofe se desbocó el caballo, empujando éste feroz carrera.

El coche iba ocupado por el notario don Juan González Ocampo, el cual se arrojó al suelo, lo mismo que el cochero, José González.

El Sr. Ocampo resultó con heridas graves y el cochero leves.

El caballo continuó su carrera hasta que en la calle de las Infantas chocó contra un carro de cervezas, destrozándose y cayendo al suelo.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es bueno en toda la Península; únicamente en las provincias de Coruña y Pontevedra se han registrado lluvias, de escasa importancia.

El barómetro se mantiene alto, oscilando la presión entre 767 y 770 milímetros.

La temperatura también se ha elevado con relación al día de ayer.

Soplan vientos débiles, contra los cuales predominan las brisas del Norte.

El cielo se encuentra limpio de nubes y reina calma en todo el litoral.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Caceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalupe, Sorbia, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Preción, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Preción: Máxima, 718 milis. Mínima, 710. Viento: Dirección, N. Recorrido, 812 kilómetros. Máxima: al sol, 27. Mínima: a la sombra, 21. Temperatura: Máxima, 8. Mínima, 48. Humedad relativa: Máxima, 88. Mínima, 48.

Estado del cielo, despejado. Tiempo probable, bueno.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

gracias al constante favor de lectores y abonados, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El día 18 del corriente, á las siete de la tarde, dará una conferencia D. Luis Morote, que versará sobre «La revolución de Portugal y sus causas».

Las fiestas del Centenario.—El Centro de Hijos de Madrid celebró en la noche del sábado anterior una velada conmemorativa de las Cortes de Cádiz. D. Joaquín Olmedilla, en unión del vicepresidente del Centro, señor Martín Chico, presidieron tan solemne acto, en el que tomaron parte los Sres. Gallardo, Muñoz, Pau, Bandedo y Olmedilla, los cuales pronunciaron brillantísimos discursos. La señorita Blanca Ramírez, los Sres. De Alonso, y otros ejecutaron lindas piezas de piano y canto; en una palabra, el Centro de Hijos de Madrid, en su sección de cultura, ha sido el único que hasta ahora ha festejado brillantemente las memorables Cortes, origen de nuestras libertades.

—Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—El martes 18 del corriente, á las nueve y media de la noche, se celebrará en esta Sociedad junta general extraordinaria, para tratar de las bases propuestas por la Asamblea de Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles, sobre reforma de la ley del Descanso dominical.

FOR LA HIGIENE

UN BANDO DEL ALCALDE

El Sr. Francisco Rodríguez ha dictado un bando, que dice así:

«La falta de prevenciones de sanidad con animales domésticos, de animales para el consumo alimenticio y de las distintas clases de simidad a las habitaciones, impurifican y dañan el ambiente, con el consiguiente descenso de las nociones de higiene y salubridad en las viviendas ó albergues que utilizan algunas familias desvalidas y aun trabajadores en determinadas industrias de los suburbios, son causas permanentes de infección, y ocasionales de frecuentes focos epidémicos, que, por humanidad respecto a los interesados, y para bien del vecindario en general, importa combatir radicalmente.

Sin necesidad, que excusa la cultura del público, de fundamentar las medidas que en este particular se adoptan para el remedio de deficiencias que han sido objeto de reclamaciones de la opinión, y que agravan al concepto que en materia de higiene debe merecer la capital, la Alcaldía Presidencia cree indispensables, y así tiene á bien dictar, las siguientes disposiciones:

Primera. Se prohíbe criar cerdos, conejos, gallinas, pavos, palomas y otros animales dentro del casco y radio de la población. Au dentro del extrarradio se prohibirán siempre estos criaderos en las tahonas, patios, guardiallas y desvanes.

Segunda. Considerados estos criaderos como insalubres, sólo podrán establecerse en el extrarradio, á 500 metros de todo lugar habitado, y previa licencia de la autoridad municipal, con la debida confirmación de que el local reúne todas las condiciones que la salubridad pública exige, y con los requisitos que las Ordenanzas Municipales prescriben para las industrias clasificadas como insalubres.

Tercera. En el término de treinta días des aparecerán del término municipal todos los criaderos que no reúnan las condiciones indicadas, y los que las tuvieren, ó creyeran sus dueños que pueden justificar, se proveerán, si no la tuviesen, de la correspondiente licencia de esta Alcaldía.

Los locales de criaderos que pudieran habilitarse en buenas condiciones, previa la realización de determinadas obras, serán autorizados para realizarlas en el término prudencial que se les señale.

Cuarta. De conformidad con las prescripciones que rigen para la concesión de licencias de industrias insalubres, de toda solicitud de licencia de las anteriormente enunciadas se fijará un anuncio por quince días para que los interesados puedan presentar reclamaciones, si á ello hubiere lugar, y no se concederá ninguna de aquellas sin previa notificación á los propietarios colindantes.

Quinta. No se concederá licencia para cuadrar que no tengan las necesarias condiciones de ventilación, recursos de limpieza, cubicación del aire necesario y el posible aislamiento de las viviendas.

Sexta. Las basuras de cuadrar, corrales y establos se extraerán sin excusa ni pretexto alguno diariamente por cuenta de sus dueños, debiendo ser transportadas en carros ó en red ó de otro modo cualquiera que implique que se viertan en su tránsito por la vía pública.

Las horas de extracción serán hasta las nueve de la mañana en los meses desde mayo á octubre, y hasta las diez de la misma en los meses restantes del año.

Séptima. Se prohibirán las cuadrar que, á juicio de la autoridad municipal, no reúnan las debidas condiciones de salubridad señalándose á los dueños, un plazo prudencial para su traslado y en aquellos casos en que sea precisa la realización de obras en los locales para habilitarlos en condiciones aceptables, también se fijará el plazo para su traslado.

Octava. Se ejercerá especial vigilancia respecto á las condiciones de los albergues ó viviendas que se utilizan en los barrios de industrias que por su insalubridad pueden ofrecer mayor peligro en su vecindario.

Novena. Las autoridades municipales harán frecuentes visitas de inspección á las establecidas, viviendas, y en general á todos los establecimientos donde habitan ó duermen familias u obreros como las tahonas, fábricas, tejares, casas de dormir, posadas y todos aquellos análogos, denunciando todos los que no reúnan las debidas condiciones, á fin de que se haga: las obras necesarias á costa de los propietarios, ó para proceder á su inmediata clausura, caso de insalubridad, entendiéndose que, respecto de las habitaciones que se trata, no sólo han de exigirse las condiciones de higiene en general, sino que deberán extremarse para compensar los peligros de la industria ó del emplazamiento, á fin de asegurar por este concepto la salud del menestergo ó trabajador.

Décima. Sin perjuicio de la cooperación y vigilancia de las autoridades municipales, la Alcaldía desea, como especial ayuda del público, que todos los vecinos que tengan noticia de algún caso en que consideren infringida la prescripción que en el presente bando se establecen, se sirvan dar conocimiento de las mismas en las oficinas municipales para adoptar las disposiciones inmediatas que su concreción requiera.

Undécima. Para corregir las faltas en que se incurriesen, respecto de las materias á que se refieren las anteriores disposiciones, la autoridad municipal hará los requerimientos debidos, acudiendo á la imposición de multas autorizada la ley Municipal, disponiendo la clausura de locales cuando haya lugar á proceder á dar cuenta ante los Tribunales, por desobediencia en los casos en que así proceda, por entender que en materia tan elemental de higiene, el mayor rigor es la única garantía de la salud del vecindario.

La curación del estómago es un hecho vano de las curaciones ámba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Guada, 11, Dr. Alcobilla.

LOS ABOGADOS

En una numerosa reunión de abogados ha sido acordada la siguiente candidatura para síndicos y clasificadores:
Sindicadores: D. Salvador Raventos, D. José Martínez Aceaio y D. Manuel Cejudo.
Clasificadores: De la primera categoría.—D. Carlos Alvarez Gullar, D. Gumerindo de Azcarate, D. Antonio Comyn, D. Acacio Charrin, don Rafael Gasset y Chinchilla, D. Salvador Gomez Alonso, D. Alfonso Gonzalez, D. Rafael Maria de Labra, D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Luis Redondo y Lopez Doriga, don Antonio Gabriel Rodriguez y D. Joaquin Ruiz Jimenez.

De la segunda categoría.—D. Luis Aldecoa Jimenez, D. José María Azopardo, D. Juan de la Cámara y Cuadros, D. Ricardo Diaz Merry, D. Antonio Goicoechea, D. Cirilo Guerrero y Closa, D. Eugenio Lopez de Saa, D. José Liado y Vallés, D. Vicente Martinez Barde, D. Emilio Menéndez Pallares, D. Isidro Pérez Oliva y D. Honorio Valentin Gamazo.
De la tercera categoría.—Don Luis Alvarez Lopez, D. Eloy Bullón y Fernández, D. José Guimón y Eguiluz, D. Leopoldo Gutierrez Balbas, D. Manuel Gullón y Garcia Prieto, D. Julio Lopez Quiroga, don Eugenio Martinez Verdague, D. Ignacio Emilio de la Porta, D. Vicente Rodriguez Carballo, D. Alfonso Sanchez Cervera y don Manuel Tercero.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Avellanar y Calvet, hija de los marqueses de Almanzora, para D. Alfonso de Elola y Espin, capitán de Infantería. La boda se celebrará el próximo invierno.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta. M.ª Teresa de Ahumada y Varona para el joven marqués de la Valdivia.

Al vendedor Manuel Menéndez se le han extraviado, en el trayecto comprendido desde la plaza de San Miguel al Puente de Valdecas, los siguientes débitos de la Lotería: Tres del núm. 22.158, de la séptima a la novena fracción; cinco del 27.520, de la sexta a la décima fracción; dos del 14.397, de la séptima a la octava; cinco del 23.742, fracciones sexta a la décima.

Por nuestro conducto ruega a las personas caritativas que los hubieran encontrado los devuelvan a la calle de Preciados, núm. 27, administración de Loterías.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Amparo Gómez Lumbres, hija del empresario y ganadero de toros D. Ildefonso, para el joven e ilustrado abogado D. Manuel Biencinto y Martínez.

Con gran solemnidad se ha celebrado la boda del rico hacendado de Beas de Segura

(Jaén) y culto abogado D. Esteban Medina Frias con la hermosísima señorita Natividad Pérez Gómez.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Luisa Gómez Peña, y el hermano político del novio e ilustrado ingeniero D. Francisco Sánchez Jiménez.

Se sirvió espléndido banquete, en el que había más de cien invitados, entre los que se encontraban muchas lindas damas y personalidades salientes de la corte.

Los novios salieron para el extranjero. Desémosles toda clase de felicidades.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl. y Mayor, 35

Nuestro particular amigo D. Antonio Sanabria sufre en estos momentos el dolor de haber perdido a su esposa, doña Cristina Fernández Bellamy.

Reciba la expresión de nuestro pésame.

Una Comisión de opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a sobrestantes de Obras Públicas ha visitado nuestra Redacción, rogándonos expresemos en las columnas de este periódico su agradecimiento al Sr. Calbetón por la buena acogida que les dispensó en su última entrevista, de la cual salieron muy bien impresionados respecto del asunto que gestionan. Estos señores confían en que, lo que hoy es tan sólo una esperanza, se convertirá pronto en realidad, atendidas las poderosas razones que para ello alegan.

Nosotros unimos nuestro aplauso al de estos señores, y creemos que el ministro premiará como se merece la laboriosidad y sacrificios de estos modestos jóvenes.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado han celebrado hoy otra reunión los diplomáticos marroquíes y los españoles para seguir ocupándose de las negociaciones que retienen la estancia de El Mokri en Madrid.

Mañana se redactarán las actas de las sesiones anteriores y el miércoles celebrarán otra reunión.

A causa de no haber ocurrido desde el día y ninguna nueva invasión de peste en Cabablanca, han sido declaradas limpias las procedencias de aquel puerto.

En Galapa (Constantinopla) se registraron ayer once casos de cólera y seis defunciones.

Según noticias oficiales, ha embarcado en Veracruz, en el vapor «Alfonso XII» el general D. Camilo Polavieja.

A bordo de dicho barco fué obsequiado con un banquete. Desde Méjico a Veracruz fué el general en un tren de lujo, puesto a su disposición por el Gobierno mejicano.

En todas las estaciones por donde pasó aquel tren fué objeto el representante de España de calurosas muestras de simpatía.

Ultima hora

El vuelo de Wynmaten.

PARIS. El aviador Wynmaten, que había aterrizado anoche en San Quintin, volvió a reanudar su viaje de regreso de Bruselas a las 6.40 de la mañana, y llegó sin novedad a Issy-les-Moulineaux, habiendo recorrido así la distancia de París a Bruselas y regreso en 27 horas, 30 minutos y 26 segundos.

La Exposición de Br se as.

BRUSELAS. Mañana se celebrará una gran fiesta para distribuir solemnemente los premios otorgados en la Exposición Universal aquí celebrada.

Se adjudicarán 19.000 premios. También habrá 1.000 grandes premios, habiéndose otorgado uno de ellos al pabellón español.

El «co XII».

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del León XIII comunica por medio de un radiograma que el vapor que manda se halla a 90 millas de la isla de Fernando de Noroña y continúa su travesía sin novedad.

Pastor acaes neao.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Ayer tarde, en el monte de Santa Barbara, un grupo de mozalbetes sostenía una pedrea.

El pastor Nicolás Jiménez, de veintidós años, pasaba por allí cuando recibió una pedrada. Trató de castigar a los muchachos; pero uno de ellos se revolvió y le hizo un disparo con una pistola, alojándole la bala en el corazón.

Después, los chicos huyeron.

El suceso permaneció ignorado; pero los padres del pastor, alarmados por la tardanza, salieron a buscarle de madrugada.

Se dió aviso al Juzgado, que se personó, levantando el cadáver del pastor.

Se ha detenido al agresor, José García (a) Cano, de diez y seis años de edad y que tiene una vara de estatura.

La gente comenta este crimen estúpido y que demuestra la libertad salvaje que gozan aquí los chicos.

El «Santas».

GIJÓN. (Lunes, tarde.) Ha llegado el transatlántico alemán «Santas», que va a inaugurar la línea de Gijón-Buenos Aires.

En este momento va al puerto del Musel un tren especial, conduciendo a las autoridades locales y al cónsul de Alemania.

También van en dicho tren bandas de música.

A bordo del «Santas» se celebró un lunch Reina, gran entusiasmo.

El «Santas» saldrá hoy con carga y pasaje para Buenos Aires.

La «Mica» se iba ell.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Comunican de Sabadell que, contra lo que se había

asegurado, no se ha declarado la huelga de carreteros de dicha ciudad y su comarca.

Resultado ahora que el manifiesto en que así se declaraba, publicado el sábado, fué redactado sin consentimiento de los interesados.

Añaden que se han abierto las fábricas, habiendo acudido regular número de obreros. No ha habido que lamentar ningún incidente grave.

W yler a Madrid.

En el rápido de la mañana ha salido para Madrid el capitán general Sr. Weyler. Antes de salir conferenció con el gobernador.

Su viaje obedece al propósito de ilustrar al Gobierno acerca del estado de la opinión en Cataluña con motivo de las huelgas existentes, y después del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Llagara de Lerroux.

En el expreso de Madrid ha llegado el diputado Sr. Lerroux.

Le recibieron en la estación los amigos y conspicuos del partido.

No se le esperaba hasta fines de la semana. Tiene el propósito de reorganizar el partido, acallando disidencias, y hacer valer su autoridad, discutida por algunos.

Otro de los objetivos del viaje es el de preparar grandes festejos para celebrar la instauración de la República en Portugal.

Vela a por Ferrer.

La Comisión ejecutiva del Congreso libre-pensador trata de celebrar el próximo sábado una velada necrológica en honor de Ferrer, suspendida el jueves último por orden gubernativa.

Se celebrará en el gran salón del Palacio de Bellas Artes, si el Ayuntamiento, como se espera, concede la autorización debida.

Diligencias judiciales.

El Juzgado prosigue las diligencias con motivo del atropello de una niña.

Esta sigue mejorando paulatinamente. El asunto continúa oscuro por demás.

No se ha aclarado aún el origen de las lesiones ni se ha podido aclarar dónde y cuándo le fueron inferidas.

La excitación popular no decae, sino que aumenta cada vez más.

Es inexacto, como se había dicho, que hayan desaparecido la superiora y el médico del Asilo, pues ambos han declarado en el Juzgado.

Congreso anti tuberculoso.

Siguen las sesiones del Congreso antituberculoso aunque no con mucha concurrencia. Esto se atribuye a la campaña de los catalanistas por no haberse declarado el catalán lengua oficial, y a la de los radicales por los incidentes relativos al doctor Queraltó.

Esperando a los Reyes.

LONDRES. Los Reyes de Inglaterra visitarán a D. Manuel y doña Amelia en Woodnorton el próximo sábado.

LOS FERROVIARIOS

Huelguistas dinamiteros

Briand y Fallieres.

PARIS. M. Briand, al despachar esta mañana con el Presidente Fallieres, le dió cuenta de la situación de la huelga ferroviaria.

En las redes del Norte y Oeste-Estado se nota gran mejora desde el punto de vista de la vuelta al trabajo y del movimiento de trenes.

El suministro de electricidad queda asegurado por todas partes.

Explosiones y detenidos.

PARIS. Se señalan actos de deprecación y explosión de artefactos en varios puntos. Ninguno hasta ahora ha provocado accidentes.

Varias detenciones han sido practicadas esta mañana en provincias por coacciones e injurias.

Nuevos atentados.

PARIS. Una bomba ha sido encontrada cerca de Firminy (departamento del Loire) en el puente del ferrocarril, habiéndose comprobado que era destinada a volar dicho puente.

En la región se señalan numerosos atentados contra las líneas telegráficas.

También en la vía férrea una mano criminal colocó una piedra de gran tamaño, en la que fué a chocar una locomotora, no ocurriendo afortunadamente accidente alguno.

Se extrema por todas partes la vigilancia en las vías.

Dos cartuchos de dinamita estallaron en Miramas (departamento de Bouches-du-Rhône), sin que causaran daño alguno.

Otras tres sin estallar fueron encontradas cerca del lugar de la explosión.

AVISOS UTILES

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez, BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

HOY se ha inaugurado «Industrias Cereales y Metalúrgicas», en la calle del Príncipe, 13, entresuelo, donde podrá admirar el público un grandioso surtido en objetos de metal blanco, en adorno y para servicio de mesa; igualmente que porcelanas de alta fantasía para adorno y luz eléctrica; vajillas y cristalería, macetas y jarrones de porcelana inglesa, alemana y austriaca. Plafones para luz eléctrica, brazos y arañas.

CALLE DEL PRINCIPE, 13, ENTRESUELO.—Exposición libre.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Deben hacer uso de la Somatose:

- TODOS los individuos nerviosos que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito.
TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estreñimiento, etc.
TODOS los convalescentes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas.
TODOS los anémicos y todas las cloróticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-somatose).
TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos.



A todas estas personas debe recomendárseles que ensayan la Somatose

Por qué razón?

Porqué la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos; y también porqué aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye a que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados.

Con la Somatose se logra que poco a poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstitución de todo el organismo, incluso la de los nervios.

Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed.ª Bayer & C.ª, de Barcelona, Rambla de Cataluña, 43, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llena (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impresos.)

Tenga la bondad de mandarme gratis su folleto sobre la Somatose, O.
Nombre:
Profesión:
Población:
Dirección:

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA Ó FUENTE-AGRIA NO CONFUNDIRSE

Las mejores contra la diabetes, clorosis y anemia
Temporadas de aguas: del 15 abril al 8 junio y de 1.ª de septiembre al 15 de noviembre.
Fuente de agua, al Administrador de FUENTE-AGRIA (Córdoba), estación de Yucar, durante las temporadas citadas.—En otras épocas a los Sres. Corveiro y Villaharta, calle de García Loyera, núm. 4, Córdoba.—Altitud, 630 metros.
Como los dueños del Baño de las Blancas y fonda de Sta. Cruz se han permitido anunciar sus aguas bajo el nombre de Villaharta, con el cual nunca han sido designadas sus aguas, para evitar confusiones participamos al público que hemos presentado ante el Juzgado de Pozoblanco demanda contra los propietarios de dichas aguas, a fin de impedir que se sigan denominando y anunciando como de Villaharta, marcas registradas.

THE RINNOGUE
Cura infalible del dolor de riñones, es un remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URTERIA. Se toma con la facilidad del te con leche, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias o escriba en sellos o sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de dos dosis sin depositar nada.
PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA
Doña Ermínia de Puerto Gómez del Olmo DE GARDENAL
FALLECIO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1908
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposo, padres, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés e iglesias de San Luis Obispo, Carmen Calzado, el Salvador y San Nicolás, Buen Suceso, San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud, Santa Catalina de los Donados, y Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (Flor Baja), y el 19 en la de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

A TODA ESPAÑA
Queréis comprar hoteles, solares, terrenos, fincas y casas en Madrid desde 500.000 pesetas a un millón, ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias obteniendo una renta fija del 5 al 8 por 100 libras?
Acudid al DESECHO ESPECIAL DE COMPRA VENTA E HIPOTECA DE FINCAS DE ESPAÑA, que está legalmente constituido y registrado en el Ministerio de Fomento.
JACOMETREZO, 63, ENTLO. (De 10 a 1 y de 4 a 7)

Avisa Casa CABIEDES, octubre 1910
SECCION DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada de Invierno, altas novedades, pañerías, pates, trancas e ingatas para señoras de modas y últimos moños en confecciones.
Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros.
6, Puencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desaguadero). Los Filinos Figueras.

DINERO
Se facilita en librerías en Madrid y provincias, sobre usrufructos, rindes, herencias, etc.—Santa Catalina, 10, bajo.
Grabados, Oleografías, Marcos
Espejos, lunas y cristales. — Gran variedad en las últimas novedades, a precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

ESPECTACULOS DEL DIA 18.

LARA.-6,30 (Vermouth). El amor asusta.-Los pelmazos. 9,30. En cuarto creciente. (Doble) Sansón y Dalila (2 actos).

APOLLO.-7,15. El barbero de Sevilla.-El trébol. El patinillo.-El club de las solteras. PRIOE.-9,15 (Fátima Mirie). In barba all'Autore. El secreto de Proserpina (recitado en castellano).

NACIONAL.-9 (Doble). La otra y el inocente porvenir. (Doble) La pantomima y Por las nubes. IMPERIAL.-5,15 y 8,15 secciones especiales de películas.

6. Vencedores y vencidos.-Alta mar.-De cerca.-El gran tacón (doble). NOVEDADES.-6. María Jesús.-La siciliana.-La villa del oso.-La villa del oso.-La siciliana.

LATINA.-5. La tramera.-El placer de la revancha.-El rey del valor.-A Roma se va por todo.-San Juan de Luz (reestreno).-La domadora.

ROMA.-5,45. Artísticas peluqueras.-Secciones de variedades. MADRILEÑO.-5,30.-Secciones de cinematógrafo y variedades.-6 debuts. 10,45 y 11,45. Secciones de moda.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1,000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 y 12 y 4 y 6.-Mortalesa, 90 y 92, entresuelo izquierdo.-Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelorinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTEJOS, 1 BIS (Esquina a la de Espartaco).

CABALLEROS; CABIENDES, SASTRE Admite generos. Echarra y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas.-De gabán, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

THE NATIONAL INVESTMENT TRUST CORPORATION of England, Limited Capital £ 700.000 (Francos 17.500.000). Fundada 1887. Truists para la emisión de títulos. Formación de Sociedades Anónimas. Emisiones públicas de empréstitos del Estado, Municipales y de Acciones de Empresas Industriales.-Todas las operaciones de la Banca. Dirección telegráfica «FINVESTO» 54 y 55-Londón Wall LONDRES E. C.

EL EXCMO. SEÑOR D. EMILIO LLEDÓS Y MARTIN INTENDENTE DE DIVISION, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, CONDECORADO CON LA PLACA Y CRUZ DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MEDALLAS DE ALFONSO XIII, SITIOS DE ZARAGOZA Y PUENTE SAMPAYO HA FALLECIDO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1910

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro y Ordenador de Pagos de Guerra; su aflijida esposa la Excelentísima señora doña Lorenza Molina Mergeliza; hijo político D. Juan Moyca; nietos; hermano D. Manuel; hermanos políticos Ilmos. Sres. Don Bernardo M. Mergeliza, doña Saturnina Cámara, D. Pasual Díaz y D. Regino Molina; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valenzuela, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar, C. Coello, 46 NO PERTENECE AL "TRUST,"

KURSAAL.-8 (Ampliado de precio) Cine y variedades. (Especial) La dormida (Sencillo) Cine y variedades. (Especial) Reservado de señoras.-La dormida. PRINCIPE ALFONSO.-6. Cinematógrafo y otras atracciones. LO RAT PENAT.-De 5 a 7 Grandes atracciones de variedades. BENAVENTE.-5,30 a 12,15. Secciones continuas de películas. Novedad y estreno. SALON MADRID.-5,30 Escogida compañía de variedades y cinematógrafo. NOVIADO.-5,30. El puesto de flores (reestreno).-Los placeres de una siesta.-Libertad para el amor.-Ni a la ventana te asomes.-El puesto de flores.-Los placeres de una siesta. NUEVO.-Desde las 7 notables funciones de variedades.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 18.-San Lucas evangelista, Santos Justo, Asclepiades y Ateniador, mártires; San Julián, confesor, y Santa Trifona. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Salesas (Santa Engracia); a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón, procesión y procesión de reserva. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por la tarde, a las seis, continúa la novena a Santa Teresa; predicará don Luis Calpena. En Santa Bárbara, ídem, ídem, a las cinco, el mismo señor. En Santa Teresa, ídem, ídem, a las cinco, D. Secundino Martínez. En San José, ídem, ídem, a las cinco y media, D. Basilio Alvarez. En San Ildefonso, ídem, ídem, D. Juan Carrillo. La misa y oficio son de San Lucas. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la O, en San Luis y Espíritu Santo; 6 del Perpetuo Socorro, en su iglesia ó en la Pontificia. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

Se regala por cada peseta de gasto en pintas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita suena-coche, valuada en 125 pesetas. Fuera.-51, Fuencarral, 51.

El Hórreo La mejor siera champagne Probarla para persuadirse. Representantes en capitales Industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencia, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de ocuparse enérgicamente. Dirigirse a F. K. Rambia del Centro, 37, Barcelona.

HOTEL ALQUILO Razón: Calizares, 20. Comer. ALZAPANOS Barras doradas p. tapices p. alfombras y p. visillos. Jaulas, batería de cocina, correderas inglesas, cajas p. valises, colcheros, cubiertos de metal blanco. Forretería Orucita, Peligros, 6 y 8, y Corredera, 34 (to. a S. Ildefonso).

Policia Particular por ex inspectores de esta corte. Investigaciones personales con absoluta reserva; utilísimo para acreedores, padres, socios, novios, etc. Los interesados conocerán por nuestros partes diarios, de un modo preciso, relaciones de carácter íntimo, todos sus pasos, costumbres, etc. Horas de oficina: de 8 a 11 y de 8 a 7. Guillermo Holland, J. empdo. bajo, derecha.

LINOLEUM Higiénico, confortable. Variedad de clases y dibujos. GRASES, Fuencarral, 5 y Atocha, 16.

LA NUEVA PARISIEN Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sras, desde 12 ptas; se limpian y rizan plumas y se hacen llorinas. C. Victoria, 12, esquina a Cruz; se enseña a señoras.

Se alquila piso elegantísimo amueblado, vistas a Plaza Independencia y Serrano. Informarán: Colmenilla, 4, Barbería.

ALHAJAS brillantes, perlas, joyas, camoradas, compra a altos precios. Antigua casa Forzoza.-Carrera de Jerónimo, 88, joyería.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

Mesa, autos. Rafael Calvo 5

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 37

Se vende ó alquila un buen local ó propiamente para taller, almacén ó garaje.-Razón: Correo, 4, librería.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Arrenal 15, farm.

Se regala por cada peseta de gasto en pintas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita suena-coche, valuada en 125 pesetas. Fuera.-51, Fuencarral, 51.

El Hórreo La mejor siera champagne Probarla para persuadirse. Representantes en capitales Industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencia, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de ocuparse enérgicamente. Dirigirse a F. K. Rambia del Centro, 37, Barcelona.

HOTEL ALQUILO Razón: Calizares, 20. Comer. ALZAPANOS Barras doradas p. tapices p. alfombras y p. visillos. Jaulas, batería de cocina, correderas inglesas, cajas p. valises, colcheros, cubiertos de metal blanco. Forretería Orucita, Peligros, 6 y 8, y Corredera, 34 (to. a S. Ildefonso).

Policia Particular por ex inspectores de esta corte. Investigaciones personales con absoluta reserva; utilísimo para acreedores, padres, socios, novios, etc. Los interesados conocerán por nuestros partes diarios, de un modo preciso, relaciones de carácter íntimo, todos sus pasos, costumbres, etc. Horas de oficina: de 8 a 11 y de 8 a 7. Guillermo Holland, J. empdo. bajo, derecha.

LINOLEUM Higiénico, confortable. Variedad de clases y dibujos. GRASES, Fuencarral, 5 y Atocha, 16.

LA NUEVA PARISIEN Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sras, desde 12 ptas; se limpian y rizan plumas y se hacen llorinas. C. Victoria, 12, esquina a Cruz; se enseña a señoras.

Se alquila piso elegantísimo amueblado, vistas a Plaza Independencia y Serrano. Informarán: Colmenilla, 4, Barbería.

ALHAJAS brillantes, perlas, joyas, camoradas, compra a altos precios. Antigua casa Forzoza.-Carrera de Jerónimo, 88, joyería.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

Mesa, autos. Rafael Calvo 5

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 37

Se vende ó alquila un buen local ó propiamente para taller, almacén ó garaje.-Razón: Correo, 4, librería.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Arrenal 15, farm.

LA SEÑORA D.ª MARÍA FRANCISCA NIETO Y ALGORA VIUDA DE VILLAR HA FALLECIDO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1910 Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Francisco y D. Victorio; hermano, hermanas políticas; sobrinas; sobrino político y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas rezadas que se celebran el día 18 en las iglesias de Santa Cruz, Santa María Magdalena, Espíritu Santo, Santos Justo y Pastor (Maravillas), Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberf), en Madrid; iglesias parroquiales de Vadillo de la Guareña (Zamora), Cabañas de Sayago (Zamora) y Barco de Avila; el día 19 en las iglesias de San Sebastián, Perpetuo Socorro y San Pascual; el día 20 en Santa Bárbara, San Ginés y San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

“Marca registrada,” AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario Claudio Coello 46.-Teléfono 2.067 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

	Días festivos.		Días laborables.	
	Posetas.	Posetas.	Posetas.	Posetas.
Break grande.....	50	40		
Jardineras para 25 asientos... .	30	25		
Jardineras para 6 y 4 id.	25	20		
Landós para 4 idem.	25	20		

AVISOS.-Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

CHAMPAGNE CODORNIU SAN SADURNI DE NOYA GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1910

EL EXCMO. SEÑOR D. Bernardo de Frau y Mesa DOCTOR EN DERECHO, CONSEJERO DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS, EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE S. JUAN DE JERUSALEN Ha fallecido, en la Villa de Valdemora, el 17 de octubre de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica R. I. P. Su director espiritual el padre Laplana; su desconsolada viuda la excelentísima señora doña Matilde de Lasquetly; su hermana doña Faustina de Frau; su sobrino el Excmo. Sr. D. Ramón García Baeza y Frau; sus hijos políticos los marqueses de Bajamar; sus hermanos, sobrinos políticos y abaceas testamentarios, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 18 del corriente, a las diez de su mañana, desde la Estación del Mediodía a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.-Se suplica el coche.-No se reparten esquelas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. LA SOLEDAD.- Desengaño, 10.

DE VUELTA DEL SERVICIO así hoy le escribo es solamente a causa de mi hijo, el cual toso con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tosa la contrajo en el servicio de resultados de un catarro mal curado. Todas las mañanas toso durante una hora hasta que arroja bilis y flegmas, costándole vivos esfuerzos conseguir que se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se la exacerba la tosa, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo, y como con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos toso nunca y en la familia no se conoce ningún tipo. Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de usted, por lo cual le ruego que me envíe un frasco. Firmado: Marie Desnoix, 128, rue de Sévres, París. El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: «El 21 de noviembre de 1898, Monsieur Guyot Desno que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que usted me envió, le ha vuelto a arrojar más bilis ni flegmas, y ya desde entonces le desapareció la tosa casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo, y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar. «Damos a usted las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comencé a ya tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida. «Autorizo a usted de mi propia voluntad para que publique esta carta, y no cesaré de recomendar su medicamento a cuantos se encuentren enfermos de los bronquios del pecho. Firmado: Marie Desnoix.» El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces, no ya solamente contener los progresos de la tosa sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar a los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... jura!

Utensilios de cocinar irrompibles, cafeteras, ajuar de casa. Precios fijos baratos. Asadores modernos. Filtros higiénicos n.º agua, desde 8,75 ptas. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Horraderos, 12. (tojo) Esquina a San Felipe Neri.

Se vende un bonito tren a limonera, berlines y millor y dos caballos extranjeros. Para tratar, dirigirse Lista Correos, código núm. 23.625.

TABACALERA Para próximas oposiciones se facilita programa gratis en la Oficina Práctica de Enseñanza Comercial, Precios, 42, entresuelo.

A BUENOS AIRES y Brasil en 2.º, 825 ptas; Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Agencia: Romanones, 20.

ESTERAS! Saldo 600 piezas pitas alfombradas, 1,25, feltros, 1 pta; cordelillo, 0,90. 5, Fuentes, 5.

¡Anunciantes! Pedid a la AGENCIA COBETES su Tarifa de periódicos combinados a la base de una gran Economía. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario. Jacometrezo, 50, 1.º TELÉFONO 1.880

POSTIZOS de pelo fino desinfectado. Bucle de moda, pluma de 18, bandó de 10 y maró de 6; todo de 8 pta. Moño griego, 6 ptas. Borla, 0,30. Guantes cabritilla 1.º n.º señora, 1,75. Polvos finos, 0,25. Antes plaza Angel, 12, prl. Hoy tienda perfumaría El Iris X, Hortaleza, 17.

Clase: sombra, económica. Hech. 2,50. S. Bernardo 45 p. C. Cede habitación a 10 pta. bañeros. Arrenal, 15, 8.º iz.

SEÑORA DENTISTA 20, PELIGROS, 20

ALHAJAS COMPROMISO y vende. Juan Nuñez, Barquillo 29.

ENCAJES Primera casa en Madrid CONSUELO 0 y 11, Carmen, 9 y 11

Compro máq. Singer y muebles. Leganitos, 40.

Señora viuda, sin familia, se ofrece acompañar señora ó niños, ama de gobierno casa soria. San Andrés, 22 y 24.

ACETTE En Malpica, provincia de Toledo (estación de Fuentes, línea del Tajo), se venden 87.680 litros (8.000 arrobas) de aceite con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arion, en Malpica, y en la de Madrid, calle de Amador de los Rios, 4, de 8 a 7 de la tarde, admitiéndose proposiciones hasta el día 25 de octubre actual.

ESPOZ y MINA, 2 Batería de cocinas en porcelana y aluminio, Cafeteras de todos los sistemas, artículos metal blanco, objetos fantasma para regalo. FILTROS higiénicos para agua. Gran surtido en jaulas para canarios y aparatos para las eléctricas. MANUEL CANOSA

Sobrestantes de Obras Públicas Preparación para las opos. de enero, por ingenieros. Clases para obreros. Esta Academia ganó 88 plazas en anteriores oposiciones.-Academia Fuentes, Atocha, 111.

GRAN PELUQUERÍA HIGIÉNICA Cruz, 3, pral. Madrid, 1.ª Casa en España. Montada con los ÚLTIMOS ADELANTOS DE HIGIENE. Con OFICIALES DE PRIMERA ORDEN. Los precios de cada servicio desde esta fecha serán 35 céntimos.

Lámparas fúnebres de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Precios fijos muy baratos. UTENSILIOS de cocina, ajuar de casa, cafeteras, jaulas, Botellas Termos. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Lampistería de María 12 - PLAZA DE HERNANDO OREY - 12 (esquina a San Felipe Neri).

Cementos y Portland DE LAS MEJORES MARCAS Sucesores de M. Poyales. MAYOR, 47.

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES II, MADERA, 11.-Castro González. Gran exposición de coronas, cruces, almohadones y demás artículos para cementerios. Entrada libre. Precios económicos. OCAJON.-Se venden siete coronas de porcelana, tamaños diversos.-Precios económicos.-Fuencarral, 57, 8.º

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria) ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de azufre. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.-LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.)-SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.-Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

Agencia de publicidad STORR PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.-TELÉFONO 805 Pídanse tarifas, que se envían gratis.